República Argentina--Octubre 29 de 1872 BUENOS AIRES Año I—Núm. 247

BIBLIOTECA PUBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89--POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torredo

Almanaque

MARTES 29—Santos Narciso obispo Cenobio y Santa Eusebia mártires.

MIERCOLES 30—Santos Marcelo y Claudio mártires.

Esto diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ..." 150
Por año ..." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del dia anterior..." ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos..." ..2

Folotines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ...ea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1[2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Aviso á los agentes de «El Mercantil»

Habiendose formado una nueva sociedad comercial para la continuacion de los trabajos tipográficos de este establecimiento, se previene á los señores agentes de la campaña y de las provincias de la República y Esterior que se hace necesario arreglen sus cuentas con esta Administracion á la brevedad posible.

El trimestre que se les pide arreglen es el de Julio, Agosto y Setiembre hasta el 1° de Octubre.

La administracion espera la resolucion de este pedido en su oficina calle Potosí No. 89.

Seccion Municipal

A los Sres. de la Comision de Hijiene Municipal, Dres. D. Justo Meza y J.A. Argerichi.

El infrascripto tiene el honor de elevar á vdes. el análisis que le fué encomendado por esa comision; agregando al mismo tiempo algunas consideraciones que dicho análisis le sugiera.

Las aguas del Rio de la Plata han sido en estos años el objeto de muchos trabajos hechos por los químicos de esta ciudad y tambien del estranjero.

El primer análisis completo publicado sobre ellas, sino me engaño, es debido al Sr. D. Miguel Puiggarí; y es el siguiente tal como se halla en su obra de química. (3)

AGUA DEL RIO DE LA PLATA.

Agua 1 litro.

Bicarbonato	0,0330
Carbonato de soza	0,0475
Cloruro de sodio	0,0205
Sulfato de Magnesio	0.0043
« « Sosa	0,0012
Acido cílicico	0,0160
Alamina y oxido ferrico	0,0080
Sales de potása / Nitratos alcalinos / Materia orgánica	Vestigios
Principios	0,1315
Agua pura	999,8685
	1000,0000

pájina 83.

Posteriormente cuando se trató de establecer las aguas corrientes en esta ciudad, fueron encargados de volver á analizar las aguas del Rio, el mismo señor Puiggari y el Dr. Peron para determinar el mejor punto de colocacion del caño absorvente; dichos señores se ocuparon de hacer estudios comparativos de nuestras aguas tomadas en diversos puntos de la costa, pero dichos analisis que fueron pasados al Consejo de Higiene Pública, quedaron inéditos.

Tambien entonces el Gobierno mandó distintas muestras de agua á Lóndres, las cuales fueron analisadas por el distinguido químico inglés D. E. Frankland, el cual pasó su informe, pero dicho analisis es incompleto, á causa de no haberse enviado á ese señor suficiente cantidad de agua para llevar á cabo su trabajo. Merece sin embargo especial mencion por lo que lo copio en seguida:

Aguas del Rio de la Plata (1)

RESULTADOS DE ANÁLISIS, ESPRESADOS POR 100,000

No de la m'stra	CLASE	1 Total de impureza sólida	2 Carbono orgánico	3 Nitrógeno orgánico	4 Amoniaco	5 Nitrógenos como nitratos y nitritos	6 Total nitrógeno combinado	7 Prévia contaminacion de drenage ó abono	8 Clorina	DUREZA 9 Temporal	DUREZA 10 Pe'manente	DUREZA 11 Total	MATERIA EN SUSPENSION 12 Mineral	MATERIA EN SUSPENSION 13 Orgánico	MATERIA EN SUSPENSION 14 Total
1	Agua de Bs. As. sobre la boca del tubo de 12 pgds	15.8	—	—	00.3	0	—	0	2.10	2.44	2.43	4.87	2.10	20	2.20
3	Puntas de Olivos, 13 de Junio 1869	10.24	—	—	00.2	0	—	0	1.82	2.31	2.56	4.87	2.36	20	2.56
	Rio Bujan, 2 millas arriba del Tigre 15 Junio 1869	71.69	—	—	00.4	301	—	2720	11.4	8.82	2.18	11.0	4.82	48	5.30
8	Paraná de las Palmas fte. de Caraballo, Junio 15 del 69	10.08	—	—	07.0	0	—	0	1.80	28	2.43	2.71	—	—	5.52
	Agua del Támesis como se provee á Lóndres	30,94	399	043	001	346	395	3150	1,89	—	—	173	Señales	id	id
	Id de Lork Katrins como se prove á Glasgow	3,00	161	014	001	0	012	0	91	0	3	3	0	0	0

A consecuencia de la grita que se levantó en el pueblo á causa del mal estado de las aguas corrientes, en el mes de Febrero de 1870, sin mal no recuerdo; el Gobierno nombró entonces al Dr. D. B. Weiez para que se ocupara de analizar dichas aguas diariamente, este señor publicó en el Mensaje del Gobierno del año 1870. (Anexo G.) un trabajo sobre las aguas corrientes con un analisis cuyo cuadro es el siguiente:

Análisis del agua del Rio de la Plata (2) circulado por 100,090 partes de agua

No de la m'stra	DESCRIPCION	1 Residuo total del agua	SUST'CIAS ORGANICAS 2 Contenido en sustancias orgánicas y volátiles	SUST'CIAS ORGANICAS 3 Carbon orgánico	SUST'CIAS ORGANICAS 4 Azoe orgánico	PRODUCTOS RESULTANTES DE LA TRANSFORMACION DE SUSTANCIAS ORGANICAS 5 Azoe en forma de amoniaco	PRODUCTOS RESULTANTES DE LA TRANSFORMACION DE SUSTANCIAS ORGANICAS 6 Azoe en forma de nitrato y nitrito	7 Sustancias en actual descomposicion	8 Cloro	9 Dureza, grados de Clark	10 Materias en suspension
1	Agua cerca de los caños actuales á 5 de altura de agua y á 400 mtr. de ribera	1650	2.75	0,0675	0,0245	0.0020	0	0	3.21	3.4	4.10
2	Los Olivos á 12 y á 16 mtr. de ribera	1470	2.29	0,3700	0,0314	trazas	0	0	3.05	3.2	3.15
3	..l poso á 12 y 1800 metros de ribera	1275	2.45	0,325	0,0321	trazas	0	0	3.42	3.4	4.13
4	Canal exterior á 22 y á 4000 ó 5000 metros de la ribera	1551	1.33	0,334	0,0315	0.0030	0	0	3.18	3.6	2.97
5	Agua tomada entre la obra actual y la ciudad á 3 de altura del agua y al principiar el flujo	2484	3.85	—	—	0.0050	trazas	0	3.49	3.5	9.70
6	Agua tomada á 400 mtr de los caños á 7 de altura despues del último temporal durante el flujo	2394	4.3	—	—	0.0040	trazas	—	—	3.7	8.55
7	Agua del deposito del molino de S. F'co	4081	8.44	0,9133	0,0463	0.0090	0.0277		—	3.9	4.29

Respecto á los análisis diarios de las aguas no sabemos si se llevaron á cabo, pues nunca vimos publicado nada al respecto.

Esto hubiera sido de la mayor importancia, para estudiar varias cuestiones, que se relacionan con la variacion de ciertos principios del agua y sobre todo de las materias orgánicas.

Despues de estos datos que se relacionan con la cuestion y que pueden ser de mucha utilidad recordarlos, vamos á tratar de lo que hemos hecho nosotros y lo que pensamos respecto de las aguas.

Apesar de no tener todos los aparatos necesarios para estos trabajos delicados, he hecho lo que buenamente he podido con los recursos del pobre laboratorio del cual puede disponer un médico que se ocupa casi esclusivamente de medicina.

He tratado de determinar cuantitativamente las sustancias mas importantes y cuya presencia ó ausencia puede servir para dar datos de algun valor acerca de la bondad ó mala calidad de una agua potable.

He empezado por determinar el residuo total que dejan por la evaporacion para poder determinar las materias inorgánicas y orgánicas que dicha agua contiene.

En seguida he determinado algunos principios inorgánicos mas importantes.

Las aguas del Plata, tienen muy poca cantidad de sales minerales, lo cual está demostrado por el residuo que dejan por la evaporacion, que es muy poco y tambien por el grado hidratimétrico de ellas que es próximamente, 4, cifra muy baja comparada con las de otras aguas, tambien potables y que sube hasta cerca de 20.

Pero no son las sales minerales, sino la materia orgánica el punto de mira que debe tener el químico analista para decidirse acerca de su calidad. Desgraciadamente la ciencia está muy atrazada, atrazadisima, sobre este respecto, no se conocen medios fáciles, sencillos y capaces de ser empleados por todos para reconocer la cantidad de materia orgánica que existen en una agua. Esos átomos de carbono, de hidrogeno, oxígeno y azoe diferentemente unidos y constituyendo las moléculas orgánicas, son susceptibles de formar convinaciones completamente nuevas bajo la accion misteriosa de los *fermentos* y servir para el desarrollo y multiplicacion de esos organismos microscópicos cuya accion sobre el organismo humano se revela siempre por los síntomas mas alarmantes, dando lugar á la produccion de disenterias y enfermedades conocidas con el nombre de palúdicas y miasmáticas.

Residuos de materias vejetales y animales en las aguas producen la alteracion de estas y el desarrolo de seres microscópicos los cuales suspendidos en el aire han dado una triste celebridad á las Lagunas Pontinas y nuestros soldados en la guerra del Paraguay, han esperimentado los funestos efectos de esa accion poderosa bebiendo las aguas y respirando el aire envenenado que tenian á su alrededor en los Esteros.

Para poder decidirse acerca de la presencia de las materias organicas en el agua, seria menester poder resolver primero los siguientes problemas.

1º ¿Cuales son las materias órganicas vejetales y animales que se encuentran en las aguas?

2º Si estas materias no han esperimentado alteracion ninguna pueden ser dañosas.

3º ¿Que efecto patolójico producirian las materias animales y vejetales que han esperimentado alteracion en las aguas?

4º Existe un límite, adentro del cual dichas materias contenidas en las aguas, no serian daño sas?

5º Que caracteres podian servir para reconocer en las aguas la presencia de materias vejetales ó animales que no hayan esperimentado alteracion alguna?

6º Cuales para saber si las mismas materias han esperimentado alteracion?

7º Que causas pueden determinarlas y la naturaleza de los productos de la alteracion?

Una vez que se hayan resuelto estos problemas y se tengan los medios de poder descubrir la naturaleza de las sustancias orgánicas contenidas en las aguas, entónces se podrá decidir facilmente acerca de una agua cualquiera.

Mientras todo esto no sea desconocido, muy poco ó nada podemos decir acerca de un agua y el estudio de esas cuestiones necesitan el concurso del químico del micrografo y del patalogista.

Tan atrasados estamos en esta cuestion que no tenemos siquiera un medio rápido y exacto para determinar la cantidad de materias organicas.

El único procedimiento exacto es evaporarlos lentamente y en seguida pesar el residuo, deduciendo de él, el peso de las sustancias minerales que se hallan en ellas, proceder largo, y que necesita varios dias para llevarlo á cabo; es el que he empleado.

Pero una vez deducida su presencia y cantidad nos quedaria siempre la misma duda ¿son ó no nocivas las sustancias halladas?

Las aguas del Plata contienen una proporcion notable de materias orgánicas, pero no podriamos agregar por ese hecho aislado que ellas son nocivas ó que no lo son—este problema está íntimamente enlazado con los otros que mencionamos arriba, y que la ciencia aun no ha resuelto.

Muchos creen que las sustancias organicas contenidas en las aguas de nuestro rio son de origen vejetal, y segun la opinion de los higienistas mas notables, estas no son tan nocivas como las materias orgánicas de origen animal.

Blandean dice que para que una agua pueda ser empleada sin inconveniente en todos los usos domésticos no ha de tener una cantidad de sales que sea mayor de (4) ó (5) desigramos por litro y que una agua que contuviese (un) decigramo de sustancias organicas seria impropia para los usos de la vida.

Terminaré transcribiendo el resultado del analisis practicado por mí.

Analisis del agua tomada en los caños de las aguas corrientes, calculado para 100,000 de agua.
Residuo total de la evaporacion, 3,20.
Materias inorgánicas, 29,10.
Materias orgánicas, 7,10.
Cloro, 9,2.
Materias en suspension, 4,3.

Con este motivo me es grato saludar á Vd.

Evaristo S. Pineda.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1872.

Este informe ha sido recibido á la una menos cuarto del veinte y ocho de Agosto de 1827, miercoles, por esta seccion de Higiene municipal, lo que anoto.

MEZA.
J.A. ARGERICH.

(3) Lecciones de química aplicada á la hijiene
(1) El Mensage del P. E. (1.° de Mayo 1870)
(2) Mensage del P. E. (1.° de Mayo de 1872)

Aviso Municipal

Habiendo sido nombrado para formar la «Junta Inspectora de muertos» los Dres. D. Manuel Insiarte y D. Félix N. Pineda, se avisa al vecindario del municipio, que siempre que muera una persona sin asistencia médica, pueden ocurrir por el correspondiente certificado á los profesores que asistirán á la casa municipal de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde ó en sus domicilios particulares, que lo son:

Dr. D. Manuel Insiarte, calle Independencia número 203.

Dr. D. Félix N. Pineda, id Cangallo No. 28.

La Seccion al Sud de la calle Rivadavia corresponde al primero, y la del Norte al segundo.

Lo que de órden del Sr. Presidente se hace saber al vecindario.

Buenos Aires Octubre 17 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Alquileres de las Escuelas Municipales

Se están pagando los correspondientes al mes de Setiembre último.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, OCTUBRE 29 DE 1872

Las elecciones en San Fernando.

El Domingo próximo son las elecciones para municipales, que deben efectuarse en San Fernando.

En ese dia, se ha de ver como es que el pueblo puede siempre que quiere, y que, cuando se le deja en plena libertad, la influencia de los círculos desaparece.

Felizmente para el pais, por una de esas coincidencias providenciales, el pueblo ha sentido en su pecho la inspiracion de la libertad y de su reino en la época que alcanzamos.

La situacion moral que se produce y se verifica mas y mas actualmente, es de tal naturaleza, que los círculos diminutos y esplotadores que se creian en el poder, sienten de un modo inusitado, su desprestijio y la accion popular que los rechaza y los elimina de las rejiones de la autoridad.

Con la eleccion del gobernador Acosta, mal que les pese á los reaccionarios y antiguos dominadores, se ha producido uno de esos cambios radicales y á fondo, de una trascendencia providencial y tracedental para el pais y para la libertad.

El rayo de luz que ha mostrado para la provincia de Buenos Aires, la bella espresion de la divina imagen de la libertad, alumbrará pronto todos los ámbitos de la provincia, y su luz fulgurante y eléctrica, llevará la accion de su vitalidad á la última y mas lejana de sus hermanas.

El doctor Acosta, viene á ser para nuestra época el símbolo de una situacion de regeneracion moral y filosófica.

Su gobierno, hasta ahora viene respondiendo á la aspiracion íntima del pueblo porteño.

Radicado el espíritu de liberalismo en el gran centro argentino, podemos esperar con razon y con seguridad, el que ese espíritu se estienda á las demas provincias.

Mucho es lo que hemos adelantado en el camino escabroso de nuestro desarrollo moral y político, pero mucho es aun, lo que tenemos que andar hasta llegar á la meta de nuestras aspiraciones y de nuestro destino.

Nosotros creemos como creian los fundadores de la gran nacion de los Estados Unidos.

Nuestra patria, está destinada á ser el centro de una nueva y grande nacion.

Nuestra República será con los tiempos que se nos acercan, una república modelo que, llegará en pocos años á adquirir el vigor y crecimiento de su hermana mayor.

Creemos mas, creemos que la República Argentina, llegará á ser mas perfecta y mas avanzada que los nuevos Estados Unidos del Norte.

El espíritu concentrado en la índole de nuestras instituciones republicanas, democráticas y federales, es mas perfecto, mas filósofico y por consiguiente mas avanzadas que el de ellos.

La esclavitud hace muchos años, se ha borrado del calendario de las ignominias humanas; y el espíritu de igualdad, se ha radicado entre nosotros de una manera profunda.

Si para mayor gloria de nuestros tiempos conseguimos radicar la paz en el pais, la felicidad en el porvenir, será un hecho seguro y que se producirá regular y naturalmente.

Entonces, hemos de ver producirse sin estorcion y sin vejamenes el fenómeno político y necesario de los cambios de administracion.

Entonces, hemos de ver producirse la gran voluntad de la opinion pública en el voto libre y espontáneo del pueblo en los comicios públicos.

Entonces si, que podremos mostrarnos orgullosos y altivos ante el viejo mundo y ante la historia nefanda de la tiranía que han degradado la humanidad y esclavizado los pueblos.

El hecho de hacerse sentir el espíritu público en las urnas municipales, nos muestra de un modo claro y patente que la luz de la esperanza penetra por todas partes.

Con su rayo vivificante, se hacen sentir el calor de la vida ó el cuerpo social que se vigoriza y que la bandera del progreso nos hace marchar adelante.

Los electores de San Fernando, no deben desmayar, ni deben retroceder ante ningun temor, ni al amago de la mas terrible amenaza.

Los Jupiters que han estádo prevaricando el voto público, por medio de la influencia de la autoridad constituida, han pasado su tiempo y en balde se ajiten con mas ó menos calor no han de hacer camino.

La escitacion que se ha producido en San Fernando y que tiene á su cabeza á ciudadanos y estrangeros como Antonio Cruz Obligado, Bárbara, Costa, Oliva Martí y otros muchos dignos ciudadanos y activos miembros de esa sociedad, es una prueba del nuevo impulso que ejercen en ese distrito las ideas de libertad y de progreso.

Adelante pues, San Fernando, como punto marítimo y comercial es el elejido por el azar de la suerte del pueblo para ponerse á la cabeza del movimiento municipal y progresista de la provincia.

San Fernando, bien atendido, por un municipio intelijente, secundado por la idea del progreso á de andar en poco tiempo mucho camino.

Pocos pueblos como ese se ofrecen á la mirada curiosa del viajero, mas abandonado y peor atendido.

La accion municipal allí, es nula porque no se ve ni se palpa en ninguna parte.

Ese hermoso pueblo, no tiene un solo trabajo de importancia que merezca llamar la atencion.

Sus calles están todas ellas abandonadas á la naturaleza blanda é irregular de sus terrenos.

Sus edificios públicos son ningunos, sus solares no ofrecen mas que ruinas, incuria y abandono.

No tiene un mezquino paseo, no hay un mercado, no se ha formado aun, un regular matadero.

Todo lo que respecta á la hijiene del pueblo y su districto está abandonado, todo lo que toca á un adorno y embelecimiento está desatendido, y sin idea, ni procuracion, ni arreglo que pueda sitarse.

La escuela misma no está blanqueada, ni aseada, su iglesia, aunque muy hermosa está abandonada, como quien dice en peñales, y las dos esquinas de la plaza principal, son unos huecos de basura y de sabandija.

La municipalidad actual ha puesto indudablemente, mucho calor y mucho amor propio en ganar elecciones para el futuro, pero no ha hecho nada, absolutamente nada, para adelantar el pueblo y jactarse asi, el voto público.

No basta andar emprendiendo campañas ante los juris de la ciudad, para imponer silencio á la prensa, no basta presentar escritos y andar entre escribanos y procuradores gastando el tiempo y la plata, no basta creer que en todo tenemos razon, es necesario tambien, hacer algo sério ó importante.

Ya que han querido ser jueces de paz, municipales, alcaldes y hombres de importancia en el districto, ellos han debido hacer algo que mostrara lo bueno y provechoso de su gobierno, de su autoridad y de su idoneidad para desempeñar esos puestos.

Con palabrerías y con embustes y declaraciones y esposiciones mas ó menos justas, no satisfacen las exigencias de un districto como el de San Fernando.

Este pueblo marítimo y comercial, lleno de vida, lleno de adelanto, lleno de una poblacion industriosa, que solo viendola puede valorarse, permanece atrasada y iniciativa por la incapacidad de su retrogrado y vetuto municipio.

Duro es decirlo, pero San Fernando merece otro gobierno municipal.

Duro es oirlo, pero los señores municipales mal que les pese, no han de conseguir ahogar á un pueblo que se levanta empujado por la savia de su propia vida.

La necesidad es una ley que está fuera de la accion de las oligarquías, fuera de las reglamentaciones añejas y de mala ley.

La necesidad de crecer es absoluta y no hay poder bastante para dominarla.

La ola popular es como la ola del mar, si se siente empujada por el flujo y reflujo de su crecimiento periódico.

Aquí el crecimiento existe en el gérmen generador y verificante del espíritu progresista y liberal que se concentre, en el espíritu del pueblo de San Fernando.

Las exigencias vitales del progreso de este pueblo son imprescindibles.

Adelante pues, no hay que retroceder ante nadie, el Gobierno de la Provincia, es recto y popular, su gobernador y sus ministros, venido directamente del pueblo están con el pueblo.

Las jesticulaciones ridiculas de los heroes de segundo tono, no deben imponer á nadie.

Triunfando la falanje popular en las elecciones, triunfará indudablemente el elemento necesario al engrandecimiento de San Fernando y arreglo de sus calles, de sus plazas, de sus obras públicas, de sus escuelas y colejios, de su casa municipal, y en fin, el canal de San Fernando, llegará á ser en breves dias lo que hace años tiene y está llamado á ser.

Triunfemos y habremos merecido el bien del país.

No le cuadra el adversario á D. Emilio Duportal

Durante mucho tiempo, se ha estado combatiendo por la prensa de aqui al Dr. Echagüe como Gobernador de Entre-Rios, haciendo aparecer que durante su administracion, aquella Provincia no solo no progresaba, sino que era víctima del desgobierno mas completo, de la inmoralidad que reinaba y del despotismo que ejercia su gobierno para sostenerse en un puesto del que la opinion pública lo rechazaba.

Esta propaganda se debia en mucha parte á D. Emilio Duportal, que *para trabajar honradamente*, asediaba constantemente la oficina de la redaccion de cierto diario y la secretaria de cierto Ministerio, al solo objeto de informar sobre la situacion de Entre-Rios, que él hace un año viene repitiendo en todos los tonos, que es insostenible.

Nuestro deber era rectificar aseveraciones tan erroneas, y que no reconocian mas fundamento, que la mala fé y el despecho de quien suministraba los informes.

Con este propósito escribimos algunos artículos sobre la situacion de Entre-Rios, comparando la administracion de D. Emilio Duportal, con la del Dr. Echagüe.

En esos artículos no hemos juzgado al individuo Duportal ni al ciudadano Echagüe en su carácter privado.

Los hemos juzgado como Gobernantes, como hombres públicos y á alguno de ellos como conspirador vulgar.

Pero en esos artículos hay algo de que se apercibe el que los leé, y es que en ellos no se *ataca con ruda torpesa*, ni revelan *un deshogo grosero*, ni hay una sola palabra que signifique desprecio por los miramientos que se deben á una sociedad culta, como falsa é hipocritamente lo asevera D. Emilio Duportal, para evitarse la verguenza de la derrota en la discusion á que tenia el deber de entrar, aun cuando el que la iniciara fuera un plebeyo y él un noble de *plateada* alcurnia.

Al dirigirnos la carta que publica, sabia quien era el autor de los artículos, pues algunos diarios habian anunciado que formabamos parte de la empresa y de la Redaccion del Mercantil y esa aseveracion no fué contradicha por nosotros. A mas de esto el Sr. Duportal tenia conciencia que esos artículos nos pertenecian, y si nos dirigió su carta, fué llevado de la esperanza que esquivariamos su responsabilidad; y no habiendolo hecho, se conforma con decir: él, que es acusado de mal gobernante, de ser la causa de muchas desgracias en Entre-Rios, de ser el promotor de la division del partido liberal, de haber hechado por tierra el crédito de la Provincia, y de haberse constituído de Gobernador en agente de emprestitos que fracasaron, se conforma con decir que entre EMILIO DUPORTAL y Secundino Zamora no puede haber discusion posible.

Lanzado en este camino que es el de la irresponsabilidad de los funcionarios publicos, en el que solo entran los que sienten flaquear sus fuerzas, ante los gritos de su propia conciencia, afirma el Sr. Duportal que los artículos escritos sobre la actualidad de Entre-Rios, se reducen á combatir su Gobierno porque nombró Ministro al Dr Echagüe, y á defender el de éste, porque nos nombró á nosotros.

Ni dicen, ni se desprende eso de los artículos que tanto han irritado la epidermis del Sr. Duportal.

Lo que dicen es que su administracion, cuando cobardemente desertó del honroso puesto con que Entre-Rios lo invistió, era un caos económica y politicamente: que vd. como gobernante no habia dictado una sola medida tendente á organizar esa administracion: que la mayor parte de los empleados estaban impagos hacia tres meses; que vd. dejó las arcas públicas exaustas; que no se cuidó de decretar la percepcion de los impuestos; que con la conciencia de que la ley que combocaba á una convencion, traeria males á Entre Rios, por cobardia no la vetó; que comprometió la paz de la provincia: que hechó á la calle el crédito de Entre-Rios: que fué el anarquizador de la convencion; que incitó á la division del partido liberal, para quitarle elementos de opinion al Gobierno del Dr. Echagüe, y ahora le diremos para ver si esto último siquiera acepta vd. discutir, *que durante su gobierno de tres meses, se dispusieron de los dineros del tesoro público, violando la Constitucion*.

Por estas razones hemos juzgado mal á su gobierno, y si hemos dicho que el Dr. Echagüe ha revelado dotes de hombre de estado, es porque salvó la situacion de Entre-Rios, haciendo todo lo bueno que vd. dejó de hacer, corrigiendo los vicios y defectos de su administracion, y no haciendo todo lo malo que vd. hizo, solo por poner trabas y dificultades al hombre que realizaba la obra, para la cual vd. se declaró impotente.

Estos cargos no se levantan Sr. Duportal, ni vd. salva la responsabilidad que ellos arrojan sobre su personalidad política, que vd. quiere esconder entre los muros del Jesuitismo, con decir que entre EMILIO DUPORTAL y Secundino Zamora no hay discusion posible. Estos cargos se levantan y esa responsabilidad se salva, llevando al denunciante ante un Jurió ante los tribunales, donde vd. sabe nos presentaremos con testimonios certificados de los comprobantes que existen en los Ministerios de Entre-Rios.

Si este temperamento no le acomoda, le proponemos otro, con tal de traerlo á la discusion de los cargos que le hemos hecho en los artículos sobre la actualidad de Entre-Rios; y es que acepte vd. la discusion con alguno de los Sres. que vamos á nombrarle, y q' por conocer sus ideas, sabemos que aceptarán la responsabilidad de esos artículos al solo objeto de discutir su Gobierno y el del Sr. Echagüe, comparando sus dos administraciones y juzgándolas por los beneficios que de ellas haya reportado Entre-Rios. Esos Sres. son el Dr. D. Ramon Febre, el Dr. D. Juan José Alvarez, el Dr. D. Vicente Peralta, el Sr. D. Avelino Gonzalez, el Dr. D. Miguel Ruiz.

¿No le cuadran tampoco Sr. Duportal ninguno de estos adversarios?

Probablemente no, porque ellos como yo, no le merecen á vd. el respecto y consideracion que el Sr Duportal dispensa á su socio é íntimo amigo, *el honorable Sr. D. Olegario V. Andrade*, á quien se dice que la Justicia Nacional busca hace mucho tiempo y no lo encuentra, á pesar de tropezar con él en las calles de Buenos Ayres y de ser su domicilio conocido.

En el exámen y juicio de las administraciones Duportal y Echagüe, nos habiamos colocado á una altura, donde las individualidades no eran considerados, por q' ellas son puntos microscópicos, ante los intereses de Entre-Rios, que aquellas administraciones tenian el deber de salvar.

El Sr. Duportal en su fuga ha creido conveniente bajar á la arena personal. Si es cierto que en ese terreno no lo seguiremos por la prensa, le buscaremos privadamente, bien seguro de no encontrarlo donde se colocan los caballeros.

Defensa de "América"

El Redactor del «Americano» ha salido á la defensa de la «América»—con motivo de los ataques que le han sido dirigidos por un señor L. Quesnel.

Parece que del otro lado del oceano—en europa,—existe la propension en algunos, de denigrar esta parte del nuevo mundo—que hizo conocer el genio inspirado de Cristobal Colon,—para que su virginidad y su riqueza—fuera el asombro del viejo continente.

El detractor oficioso de la América del Sud,—dice que ha estado en algunas de las repúblicas, que tan estupidamente trata de calumniar, llamándolas sociedades bárbaras!

Con semejante aserto—queda demostrada ó bien la ignorancia ó la falsedad mas irritante sobre lo que afirma el escritor mencionado.

En la refutacion anterior del Sr. D. Hector F. Varela—al Sr. Quesnel—le prueba el infatigable Redator del «Americano»—que si bien ha estado en la América del Sud,—no ha visto nada ó de otra manera le ha faltado el sentido comun, para discernir las cosas, que pudieron ser apreciadas con la luz clara de la razon y de la justicia.

La bien escrita refutacion del Sr. Varela—demuestra palpablemente lo injusto co mo calumnioso de los escritos de Mr. Quesnel, referentes á la América.

Poco ó ningun efecto producen en esta parte del nuevo mundo—ataques descarriados, como los dirigidos á los americanos.

Hagan de cuenta—que aquellos tiros descoloridos y faltos de fuerza vital—no alcanzan ni á las fronteras del mismo pais desde donde se arrojan, para nosotros.

Tanto Mr. Quesnel, como otro cualquiera que pretenda decir una cosa por otra, pierden y perderán su tiempo, porque el mejor reproche y defensa de esta América, tan codiciada—es la libertad de que gozan los compatriotas de aquel, como todos los estranjeros, que adquiriendo fortuna, se radican en estas tierras de *bárbaros*,—haciendo parte de esta familia tan mal considerada por el señor Quesnel.

Puede ser que llegue un dia en que el Sr. Quesnel—atraviese el oceano y hienda la quilla del buque que lo conduzca—las agitadas aguas del plata, desembarque en el muelle de Buenos Aires,—y el peor y único castigo que se le acuerde sea la fina educacion y la libertad, con que saben obsequiar á los estranjeros, estos pueblos tan poco considerados, cuando se les lanza al rostro un antifaz de ignorancia que se lo han corrido para demostrar que fueron libres é independientes trepando las elevadas crestas de los Andes—para conquistar la libertad y la civilizacion en Maypú y Suypacha, y mas tarde cuando la opresion estranjera pretendia dominar á estos pueblos de *bárbaros*—se hacian respetar con valor marcial é ilustracion en Obligado y en el Tonelero—muchos de estos heroes viven aun—para referir estos combates—que significa el poder de la razon y del derecho—contra las pretenciones de dominacion y absorcion.

«Obligado» y el «Tonelero»,—prueban que simples barrancas sostuvieron cañones, que supieron destruir escuadras poderosas y valerosamente tripuladas.

Asi han conquistado estos pueblos *bárbaros* de América—su independencia, libertad y civilizacion, cosas ambas que muchas naciones de la vieja Europa, no pueden gozar con ellas.

Mr. Quesnel—pretenderá que hace una *grancruzada* contra la América!

Está tristemente equivocado, pues estos *bárbaros* de Sud América, se han creado, desarrollado y formado, á sus solas fuerzas—y hoy dia, poco, muy poco tenemos que envidiar á la Europa decrepita, por estar ya fatigada por una vejés tan contrariada, por los imperios y los reynados.

Por eso es, que, la inmigracion viril del viejo continente, viene á ejercitar sus aspiraciones robustas y de labor, en nuestra tierra, en donde son considerados tal vez mejor, que á los hijos del país.

Dejemos esta fatigosa demostracion á la valiente refutacion del Sr. Varela R. R. en gefe del "Americano,"—que está probando los buenos servicios que presta á la América toda de la diatriba y de los injustos ataques que á ella se le dirijen.

El "Americano," es el heraldo que entre el corazon de una nacion notable por sus relaciones diarias con el mundo está á lerta,—para oponerse con la verdad á la injusticia de la mentira.

Justicia sea hecha en este caso honroso, al Sr. D. Hector F. Varela.

La refutacion, como lo hemos dicho—es viril y valiente, asi lo demuestra los siguientes fragmentos:

....

....

—Sigo mi tarea interrumpida.

En el anterior artículo escluia hablando á vd. de la Ciudad de Buenos Aires.

Con los datos que le dí, habrá vd. podido juzgar—lo espero—que aquella es una ciudad eminentemente civilizada, cuya vida, movimiento, costumbres, adelantos, edificios, centros de placer y diversos establecimientos públicos, prensa, y en fin cuanto constituye los adelantos y el progreso de una gran ciudad, nada tiene que envidiar a la mejor de las ciudades de segundo órden en Europa.

Madrid y Roma, con excepcion de sus monumentos, no son mejores que Buenos Aires, y en cuanto á Lisboa, como capital, queda muy abajo de la capital argentina.

Ya que de esta República nos ocupamos, citemos otros hechos y datos, antes de salvar los Andes para llegar á Chile.

—No sé, señor, si usted, que ha colocado á *Arequipa* en Bolivia!! y á *Bolivia* en el Ecuador!! sabe que la Cordillera de los Andes es una cadena de montañas puesta por la mano de Dios entre Chile y la República Argentina, lo que ha impedido que los *salvajes* que habitan la una y la otra se hayan burlado de su altura, estableciendo un hilo eléctrico por el cual ambos pueblos se trasmiten hoy sus pensamientos, sus ideas, sus alegrias, sus dolores y sus esperanzas.

Telégrafos en la América del *mestizo* Juarez!!

¡Qué escándalo!—dirá usted—¿verdad?

Pero aun no es tiempo de hablar de estas *fruslerias*.

Vamos á la República Argentina.

Creo que usted admitirá conmigo, que el hombre que abandona la patria natal y cruza los mares en busca de un nuevo hogar, no lleva sus penates á un pais donde no encuentra la seguridad individual, primero, la libertad de accion, despues, los medios de trabajar y hacer fortuna, mas tarde.

Si no se encuentran bien, se expatrian nuevamente: regresan al lado de la anciana madre que, quizá dejaron desolada, ó vienen á buscar la sombra de la torre, en que se agita la campana que los llamó á las primeras oraciones, en esas horas tempranas de la vida en que las ilusiones son como una dicha sin término ni horizonte.

Si, por el contrario, los emigrantes se quedan y establecen en aquellos paises; si hacen de nuestra América, grande, risueña, ataviada de encantos naturales, hospitalaria por instinto y por inclinacion, aunque usted la crea un pais de cafres ó indios—su segunda patria y su hogar; si comparten con nosotros el techo y el pan, el trabajo y las fatigas, las penas y los consuelos; si, en una palabra, se asimilan y confunden, el extremo de hacer una sola familia, convenga usted tambien, caballero Quesnel—por no llamarle detractor de la América—que cuando esto sucede, es porque en América hay libertad, hay instituciones, hay garantias, hay trabajo, hay civilizacion y hay hospitalidad.

[illegible] cual es el corazon del Redactor del «Americano,» cuando se acuerda, desde la bulliciosa ciudad, en donde se encuentra,—con respecto á la américa y en particular de Buenos Aires—de la República Argentina en fin, que tantos envidiosos cuenta por su lozanía floreciente.

En estos otros párrafos se comprenderá lo altamente estupido de las apreciaciones que algunos otros estrangeros han hecho de la América.

Esto lo prueba el "RR. en gefe del Americano", en estas enérgicas, como convincentes palabras:

....

....

Fuerza es convenir, sin embargo, en que usted no ha sido tan implacable como Dupasquier, el reaccionario de Neufchatel, que dijo el pleno Congreso de Ginebra, el 11 de Setiembre de 1867, "que en "América éramos antropófagos, y que inocente"mente nos comíamos los uno á los otros," ni tan imbécil como el *sábio Aleman*, que, describiendo su viaje á Chile—viaje que probablemente soñó despues de felices libaciones—dijo "que las "señoras de aque pais, pasaban la mitad del dia "sentadas en las ventanas de sus casas, medio "desnudas, *sacándose los piojos!!!*"

¡Oh pudor!

Usted ha sido ménos severo, pues se ha contentado con creernos á todos salvajes, y á la democracia Argentina, cebandose con "el asesinato atroz "de los negociantes extranjeros."

Esta parte está bien clasificada—por el Sr. Varela.

Nuestros lectores á no dudarlo—han de dar el calificativo á que se ha hecho acreedor el *sabio aleman*.

....

¿Puede usted imaginarse jamás, que una de esas Repúblicas, de *indios mestizos*, pobladas de bárbaros, asesinos y haraganes, envueltas en las sombras de una completa ignorancia, rebeldes á la civilizacion y desprovistas de todo sentido moral—segun usted, se entiende—pudo usted imaginarse, le repito, que se hallase en un estado tal de adelanto, que mantuviese relaciones comerciales con la Francia de una magnitud semejante, y que, tanto en su vida moral como material, ofreciese un cuadro tan completo como consolador?

Ea señor! Vergüenza dá que los hombres que se pretenden escritores públicos, y que imprimen sus artículos en publicaciones tan reputadas como *La Revue Politiquet Littéraire*, puedan tener la audacia y el cinismo de hablar de la América, como usted, calificando á los ciudadanos honrados de *indios feroces*, como lo hace usted con Juarez, y presentando á la democracia americana como una gavilla de asesinos.

Sepa usted, por el contrario, que de la patria de aquellos *asesinos*, viene ya una ráfaga de esperanza que conforta á la democracia europea en medio de sus desconsuelos y tristezas.

Seguiré.

Asi concluye el abnegado RR. en gefe del "Americano".

La refutacion del Sr. Varela—á Mr. Quesnel—está concebida en los verdaderos términos, con que se debe anatematizar á la calumnia.

Educacion Popopular

Transcribimos á continuacion la única contestacion que hemos recibido á la circular que pasamos á algunos ciudadanos para que formen el Directorio que ha de llamar al pueblo para realizar la idea, proposito iniciado.

Esperamos pues las de los otros Sres. para darlos á conocer al público y proceder en consecuencia.

"Buenos Aires 22 de Octubre de 1872.

Sr. D. Manuel Perez Gomar.

Muy Sr. mio:

Mui grato me seria por una parte del directorio de la sociedad para fomentar la educacion popular de que vd. se sirve hablarme en su apreciable carta de 19 del corriente, pero me es imposible aceptar el puesto con que vd. se propone honrrarme, por que tengo á mi cargo trabajos que demandan todo mi tiempo, y no son de menos importancia que el á que vd. desea prestar su atencion.—Estoy encargado de redactar la ley sobre jurados, y el código de enjuiciamiento criminal, y este trabajo y el desempeño de mis deberes como profesor de derecho con la Universidad, y como miembro del consejo de instruccion pública, no me permiten atender á ninguna otra cosa. Por esta razon aun he cerrado mi estudio de abogado.

Tengo pues el sentimiento de escusarme de aceptar el puesto de que vd. se sirve hablarme, y deseando á vd. el mejor éxito en su noble empresa, aprovecho esta ocacion para saludar á vd. con toda mi consideracion.

(Firmado)— *Florencio Gonzalez.*

Seccion Crítica

Estímulos

Siempre la voz de los hombres es escuchada por los otros hombres cuando se trata de juzgar algo bueno, ó algo malo.

Por mas indiferencia que se quiera tener de nuestras cosas, tenemos por costumbre no abandonarlas, y le prestamos la ayuda necesaria para que se realicen.

La única diferencia que se puede notar, es la diferencia entre lo que conviene, y lo que no conviene, lo cual es dificil escojer si se tiene en cuenta la propension de aceptar lo que mas relumbre ó brille á la vista, aunque en su seno nos encontramos con los inconvenientes que presentan las cosas inservibles.

Mucho mas en estas épocas de novedades y de ideas que se presentan en la arena de la discusion, se nota la tendencia protectora de las empresas, de las creaciones de elementos nuevos en favor de la sociedad—de los medios mas al propósito para ensanchar la prosperidad del pais por medio de colonos que se pretenden establecer etc.—el furor de proteccion y de estímulo se ha desarrrollado, no hay duda, como decimos, por que á la verdad todos los artículos de la prensa siguen el movimiento de la época—de hacer la luz que se necesita.

Y no deja de ser esto una ventaja por que de esa manera el ejemplo que se dá á las ideas que se desenvuelven partiendo de donde partan, estimula sin duda tambien á todos para que se viese el camino por donde se ha de llegar á la cuna civilizadora que todos desean.

Estas son las palabras de que nos valemos y que sentimos cada vez que apreciamos las elucubraciones de nuestros semejantes.

Y aunque parezca la frase *caldo de gallina* no por eso deja de ser el evanjelio desde que cuando se encarpetan ó se inutilizan los proyectos por el tiempo que transcurre sin ocuparse de ellos—los pobres iniciadores ó redentores que se encuentran crucificados—tienen la noble accion de conformarse con la esperanza de que mas tarde ó mas temprano como dicen, pueden ser objeto, sus trabajos de la atencion de los *amados del Señor*.

Esto ya es algo, por que es preciso empezar por convenir que es necesario el debate serio de todos aquellos puntos que tengan un carácter de resolucion inmediata, como la militarizacion del pais, como las discusiones de los que sean mas capaces para llevar á los destinos públicos sacados de la lista inagotable en la que no falta nadie, asi á nadie se le elimina y por último de los libros y folletos que en provecho nuestro se confeccione y que sirva de clave en el camino que nos hemos trazado.

Todo lo demas, ya vendrá—el tiempo se encar-[illegible] prevean, porque como es natural, las cosas no pueden hacerse de golpe, se necesita tiempo y voluntad sobre todo.

A buen seguro que los proyectos de ferro-carriles, de telégrafos y de educacion han de pasar inapercibidas cuando emanen de algun recien llegado de esos que tanto favor nos hacen en las apreciaciones de nuestro modo de ser, siempre que tengan un apellido estrangero y se paseen en carrosa, con lente y con el traje favorito que señala al empresario.

Que hable con aire de Ciceron, que presente cálculos, y métodos magníficos para cortar el nudo gordiano que sentimos, y que tropezamos, sin quererenos convencer que tenemos elementos de sobra para desatarlos.

El primero de nuestros pasos es presentarlo, recomendarlo, y cantarle la ozana indispensable para que el hombre, oráculo se crea realmente que es la piedra de toque de todas las faltas que con la mayor calma siente y que se propone conjurar.

En seguida se le proporcionan los medios necesarios para hacer de las suyas, y entónces propone cualquier cosa que le facilite un viaje de placer al estranjero donde pasaba por leguleyo, pero que en la posision nueva que se ha creado, en la categoria en que se ha elevado, ya le dá el carácter científico que caracteriza al que dispone de algunos dineros para llevar adelante algun pensamiento que no entre por el ojo.

Algunas lárgas correspondencias conseguiremos entonces del embajador en las que se acuerde de algo de lo que pertenezca prometiendo realizar su objeto á las mil maravillas, si se le llenan las necesidades que se le presentan,—y entonces el *líquido sube*—aunque nos pongamos con cierto gesto regañon, concluimos por acceder á la pretensiolla, haciéndole alguna remesa insignificante—que trae por consecuencia, el mal estado de cualquiera situacion de plaza y que ha puesto á nuestro hombre en el caso de esterilizar su viaje.

Aquí viene el lamento—pero para conformarnos cuando empezamos por darle, y por tener esperanzas, concluiremos por compadecerlo, y ayudarlos de nuevo en su época triste—desde que la inteligencia no se puede abannonar.

Somos en este sentido tan liberales que no nos acordamos de los que nacen en la tierra y que con la mayor buena fé, y con la idea de hacer un bien á su patria se lanzan con el entusiasmo que inspiran las buenas ideas á promover empresas y desarrollar aquellas sujetandolos al olvido mas liberal tambien, capaz de hacer entusiasmar al mas caluroso y al mas indiferente.

Sin embargo de que como es natural no todos tienen el derecho de entrar en ese camino, por que como hay divisiones entre los hombres libres que se distinguen en la sociedad, unos que son doctos y otros que no lo son, es claro que la voz de estos, tan insignificante no tienen ni pueden tener el derecho de hablar, de hacer ó ejecutar lo que piensan y conciben.

En esto consiste la verdadera libertad—la libertad que tanto nos ha costado á nosotros y á nuestros padres—esta es la libertad bien entendida, porque debe de tener ciertas restriciones que la seriedad aconseja.

Porque en esto de serios somos ejemplares—ni cristo pasa de la cruz ni nosotros de lo que pensamos—de lo que concebimos, de lo que deseamos.

Y afé que hemos dado una prueba acabada de

FOLLETIN

LOS CAZADORES

DE

ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

CAPITULO IX.

Flechas envenenadas—Maniobra del bushman para atraer el avestruz macho.

Algo mas lejos del radio de que hemos hablado habia un matorral que en rigor, podia servir para ocultar un hombre. Hendrik y Willem le habian visto, pero estaban tan lejos del nido, q' no habian creido poderlo aprovechar, porque quinientos metros de distancia valian tanto como cinco kilogramos. Si este matorral hubiese estado á la pista de los avestruces, en la direccion que habian tomado por la mañana y que probablemente traeria al regresar, hubieran podido ocultarse en él, esperando que una bala les alcanzase al paso, es decir, entre el vivac y el nido; Willem y Hendrik nunca hubiesen pensado en embocarse allí.

El hotentote, por el contrario, fundaba su esperanza en aquel matorral, dirigiendose á él con rápido paso.

¿Con que objeto queria ocultarse allí para esperar á los avestruces? Este era su proyecto.

Los colegiales, que desde el alto del árbol seguian todos los movimientos del negro, empezaron á dar detalles de las operaciones.

—Facetano acaba de llegar al matorral,—esclamó Juan desde las ramas de la acacia,—deja á un lado el arco y las flechas. Ahora se aleja en direccion al nido de los avestruces, llevando el fennec debajo del brazo; ya se para: está á medio camino.....no, está más cerca del matorral que del nido.

—Ya lo creo,—dijo Klaas interrumpiendo á su compañero,—lo mas que dista del matorral son veinte pasos.

—Poco importa la distancia. ¿Qué hace?—preguntó Hendrik,—parece que está encorvado.

—Ciertamente,—respondió Klaas—ha colocado en el nido al fennec, que se mantiene derecho como si estuviese vivo.

—Ahora comprendo de qué manera quiere traer Facetano á los avestruces,—dijo el naturalista.

—¡Yo tambien! !yo tambien!—esclamaron á la vez Hendrik y Willem.

—Ahora,—continuó Klaas,—continúa dirigiéndose al nido; llega y da la vuelta en derredor suyo; de tiempo en tiempo se baja y hace rodar un objeto con el pié, pero no veo lo que es.

—Creo,—dijo Jan—que cubre con arena las cáscaras del huevo que dejamos cerca del nido.

—Tienes razon, Klaas,—respondió Jan,—eso es, acaba de cojer un huevo del nido y creo que lo tiene en la mano.

Se recordará que los jóvenes solo habian recogido los huevos que no estaban incubados, no tocando á los demas, escoptuando dos ó tres que habian roto para ver si se podia comer aun.

—Ahora vuelve Facetano, llevando en la mano el huevo,—esclamó Jan—pero mira, Klaas, no me engaño le ha colocado en el suelo, delante del hocico del fennec.

—¡Ah!—esclamaron todos los cazadores,—¡que astuto es el viejo bushman!

—Ya ha vuelto al matorral—continuo Jan,—y se oculta en él.

Despues de esperar algunos minutos, Hendrik interrogó al vigia para saber si se descubria algo; Klaas y Jan contestaron que Facetano continuaba inmóvil.

El secreto de las maniobras del negro descansaba en un hecho de historia natural que habia observado muchas veces conocia la antipatia que el fennec ovívoro inspira al ovíparo avestruz, y sabia por esperiencia que es tanto el ódio que profesa esta ave al pequeño merodeador, que nunca le ve sin dirigirse á el inmediatamente para romperle la espina dorsal. En este caso no pueda huir el pequeño cuadrupedo, porque sea la que quiera la rapidez de su carrera, no tiene otra prababilidad de escapar que esconderse en su terrera, si por casualidad se encuentra en las inmediaciones, ó deslizarse en un áspero matorral ó en una hendidura de las rocas que no pueda invadir su enemigo, porque una cos del vigoroso bípedo bastaria para poner término á su rapiña.

Por esta razon se habia llevado el bushman al jennec; colocandolé á descubrir no era posible que los avestruces dejasen de verle, y al verle se precipitaron sobre él con tanta mayor rabia, cuanto que irritados por la devastacion del nido, le creerian autor del desastre.

—¡Mira los avestruces!—esclamó Jan—despues de largo silencio.

—¿Donde están?—le preguntó Klaas, cuya vista no era tán penetrante.

—Al otro lado del nido, muy lejos,—respondió Jan.

Es verdad,—dijo Klaas,—vuelven por el mismo camino que tomaron esta mañana. Veo tres, un macho y dos hembras, indudablemente son los mismos de ayer.

—Ya se acercan—esclamó Jan—ya llegan al nido....¿Pero qué hacen? Corren en círculo como locos, agitan la cabeza y dan patadas en el suelo.

—Creo que rompen los huevos, — respondió Klaas.

—Indudablemente,—dijo el naturalista;— los avestruces rompen los huevos siempre que, al volver al nido, observan que un hombre ó un animal los ha tocado.

Hendrik y Willem confirmaron esta asercion.

—Se separan del nido y van en línea recta á donde está Facetano,—esclamó Janó—¡Dios mio cómo corren! ya estan sobre el fennec, Le han tendido de una patada, ¡qué furioso estan! le golpean con pico y patas; ¡Hurra que valientes!

—¿Pero que hace ese viejo Facetano? ¡Los avestruces estan al alcance de sus flechas!

—Paciencia,—respondió Klaas;—¡mira! ya se mueve, ya tiende el arco...

—Ha lanzado una flecha; ahora huyen los avestruces y ya no volveran.

Jan se engañaba; es verdad que los avestruces, al oir vibrar la cuerda del arco, habian huido inmediatamente; pero apenas se habian alejado cuatro metros, cuando dejando caer las alas el macho, empezó á correr describiendo círculos que las hembras repetian detras de él; sus movimientos eran entrecoriados; viéndose que estaba bajo la accion del veneno del negro: el pobre avestruz se balanceó como un ébrio, se arrodilló dos ó tres veces, se levantó, dió algunos pasos, batió las alas, agitó su largo cuello de derecha á izquierda, cayó hácia adelante y se tendió en la arena.

Durante algunos minutos continuó agitando las patas, que levantaban arena como pudiera haberlo hecho un búfalo; despues perdieron fuerzas sus músculos, se estinguieron las convulciones, quedando sin movimiento en el punto en que cayó.

Las hembras no se habian alejado del macho y manifestaban tanto miedo como sorpresa, no decidiéndose á huir hasta que vieron salir al bushman dirigiéndose hácia ellas; pero en cuanto le vieron, emprendieron la carrera desapareciendo en seguida.

Klas y Jan dijeron entonces que el negro estaba inclinado sobre el avestruz y que probablemente se ocupaba en despedazarle.

En efecto, pasada una hora, Facetano volvió al vivac cargados con los despojos del avestruz, pasando delante de su compañero con un aire de triunfo que queria decir sin duda:

—¡Y bien! Congo, ¿podeis hacer otro tanto?

CAPITULO X.

Persecucion de un gnu rayado—Un rinoceronte

Los cazadores decidieron pasar dos dias aun junto á la fuente de las mokhalas con objeto de esperar á que se secara la escelente carne del antilope azul; ignoraban si encontrarian caza durante los cinco ó seis dias siguientes y aquella carne ceca podian cerles sumamente útil.

El camino que iban á comprender les era completamente desconocido, incluso á Congo, que solamente tenia noticias generales de aquella parte de la cómarca. Dirigíanse al Molopo, cuya posicion conocia perfectamente el cafre, pero jamás habia recorrido el territorio que les separaba de aquel rio é ignoraba completamente si el pais abundaba en caza ó estaba desprovisto de ella.

Facetano sabia menos aun sobre el particular, porque en la actualidad estaban muy lejos los cazadores del pais de los bushmanes; encontrábanse en la region habitada por las pobres tribus de los bechuanas, y Facetano, cuya tierra natal estaba al Sudoeste, en la direccion del pais de los namaqueses, nunca habia estado tan leies hácia el Oriente.

Por esta razon, Hans, que era el mayor y el mas razonable de todos, decidió que no se pondrian en marcha sin haber secado toda la carne.

Esta provision unida á la que les quedaba de los oryx, les proporcionaba la seguridad de no carecer de carne suponiendo que el territorio que iban á recorrer estuviese desprovisto de caza. La operacion quedaria terminada en cuarenta y ocho horas, porque no se necesitaba mas tiempo para que secara el sol la carne, que en seguida podrian trasportar sin cuidado.

Quedó, pues, aplazada la marcha hasta los dos dias, y la carne del egocero y los dos oryx, que pendia en rojos fastones de las ramas de las acacias, tomó color oscuro, se endureció, adquiriendo las condiciones necesarias para que se la pudiese guardar durante cinco ó seis semanas.

Pero los cazadores no necesitaban permanecer los dos dias en el vivac; la carne no exijia grande vigilancia, estando suspendida demasiado alta para que la pudiesen atacar los chacales y las hienas, y durante el dia bastaba la presencia de Congo ó de Facetano para alejar las aves de rapiña.

En cuanto quedó decidido que no partirian inmediatamente los jóvenes montaron á caballo y se dirigieron los seis á la llanura en donde cazó Hendrik el blawbok y donde esperaban encontrar egoceros ú otras especies de antilopes.

No quedaron defraudadas sus esperanzas; en cuanto llegaron á la llanura vieron cierta cantidad de animales de tres especies diferentes. A considérable distancia se descubria un rebaño de antílopes pequeños, cuyos cuernos en forma de lira y color pardo amarillento r velaban springboks ó antílopes saltadores; bastaba mirarles un instante para convencerse de ello; á cada momento saltaba alguno como lanzado por un resorte, desplegando la parte de la piel, que en el antílope saltador forma una bolsa en la grupa, y haciendo ver el largo pelo blanco de que está revestida.

Cerca de los springboks, y mezclados con ellos algunas veces, habia algunos grandes animales, cuyo particular aspecto no permitia desconocerles; pertenecian á la especie que han llamado los naturalistas *zebro de Burchel* (*equus Burchelli* y que vulgarmente se le designa con el nombre de *dauw*.

Fácil es distinguir esta especie de la verdadera zebra. El color del fondo de la piel del daw se parece al de la tierra de Sinna y las rayas son pardas, mientras que en la zebra el fondo es casi blanco y las rayas negras. Pero lo que mas caracteriza á las dos especies es que, en la zebra, las rayas forman anillos en derredor de las patas y bajan hasta el casco, mientras que el daw tiene las patas blandas; la cola y las orejas de la zebra se parecen mas á las del asno; el daw tiene la cola mucho mas grande y el cuerpo mas prolongado.

Ambos animales son hermosos, tal vez no haya cuadrupedos tan bellos en toda la naturaleza esceptuando desde luego el caballo; en cuanto á arrogancia la zebra es superior al dauw.

Las costumbres son mas diferentes en las dos especies que el color y la disposicion de las rayas: la zebra es animal de las montañas; el dauw únicamente se encuentra en las llanuras descubiertas en los mismos parajes en que se encuentra el conagga. Apesar de que nunca se reune con este, se le parece mucho mas que la zebra en su modo de vivir; asi es que los boers, atendiendo á esta semejanza le llaman conagga pintado ó rayado.

La tercera especie de animales que habia en la llanura era tan notable por su estraña forma como por sus raros movimientos, que no podia menos de conocerseles á primera vista. Los cazadores no habian encontrado hasta entónces aquellos animales, pero conocian al *gnu* y los que veian se diferenciaban muy poco de este: efectivamente no eran otra cosa que *gnus rayados ó blauw-wildebeest* de los colonos del Cabo.

El gnu rayado es mas grande y grueso que el de la especie ordinaria, sus formas son mas pesadas su cabeza y cuello peor delineados; este tiene el cuello recto y no se encorva como en la especie comun, su crin y barba son mas espesas, como el mechon de pelo que tiene sobre el testuz; su color completamente distinto del gnu comun, es azulado sucio adornado de rayas irregu-

esto cuando se nos presentan á cada momento hechos capaces de convencer al mas incrédulo.

Leiamos no hace mucho en un diario—la necesidad de la colonizacion, y estimulábamos la idea presentando el cuadro de los que se habian desempeñado, y en el mismo dia en la seccion correspondiente, se publicaba un telegrama dando cuenta que una colonia situada en un parage que no recordamos, habia sido víctima de la indiada.

De manera que con esos refrescos no hay que dudarse opere la colonizacion por que son noticias que tienden á su realizacion porque como es natural les inspirará la idea de la venganza y de su rescate, y de un camino, del camino guerrero que se trazen, harán el mandado, de ensanchar la coonizacion.

Así es que sacaremos por consecuencia que para que se obtenga la colonizacion no hay remedio mejor que presentar el cuadro que nos presentan las noticias de nuestros hombres del campo.

Este es verdaderamente un sistema *homeopático*.

Ya sabemos pues que para nuestras enfermedades públicas necesitamos para curarlas la homeopatía—la homeopatía pura.

Y cuando nos hemos valido de la palabra—*los hombres de la campaña* ha sido que como es natural no todas las veces les creemos sus palabras, á no ser que no presenten sus calamidades de tal manera que no haya lugar a dudas.

Pero hay otra parte mas sensible que ya se nos iba quedando en el tintero—la parte reclamaciones—los derechos valuerados—los sagrados derechos de los que revisten la gran manta con que se cumbren los hombres que son estraños al país—la de la civilizacion y la añadidura del poder que ostentan—y con la mayor circunspeccion y respecto y de una manera *diplomatica*, aunque se pida todo lo que desean—queremos decir, aunque se salga de las pretenciones que tengan un caracter sério—lo deducen muy sencillamente, y si nos descuidamos satisfacen todos sus honorables deseos con las ventajas para nosotros de siempre—los intereses del país así lo reclaman.

Esta manera tan amistosa de proceder inspira la confianza necesaria para seguir en el camino seguro de sus comercios y hasta como es natural en virtud de tratados internacionales tienen la noble tarea de intervenir y nombrar albaceas en las testamentarias de los súbditos que por desgracia se mueren en el país.

Esta medida es buena, por que la fiscalizacion es completa, y desde que su intervencion es gratuita, por puro amor á los compatriotas y garantías del porvenir de sus hijos.

En fin nos hemos esplayado demasiado—sentimos la necesidad de suspender nuestras candideces para proseguirlas en los números que sigan, hasta poder esplicarnos y que nos entiendan.

Manuel Perez Gomar.

Correspondencia

Revista de Lóndres

Setiembre 24.

Sin saber por qué, sin comerlo ni beberlo, estamos medio *constipados* con el *meeting*, tertulia ó burco de los tres magos de Norte, Baltasar, Gaspar y Melchor. ¡Qué gran suceso! El siglo presente es, en verdad, de las maravillas Júntase la *Internacional* en *La Haya*, al propio tiempo que los emperadores de Europa en Berlin, digamos, por pura coincidencia. Así como se juega en *Baden-Baden*, Spá y Homburg a la *reulette*, puede jugarse a cualquier otra cosa, por ejemplo, al porvenir del viejo continente. Estamos enterados. En *La Haya*, mucho ruido, escenas tumultuosas, (al fin novatos.) En Berlin, mucho comer y mucho secreto, como jente *roué*.

Y yo no se por qué, repito, damos aquí tanta importancia á un entierro donde no nos han dado vela. ¡La Inglaterra de buenos puntos! ¡Buen papel hace la soberbia Albion! Y entretanto, mucho de maniobras militares, mucho de monitores y cañones, y pasear la escuadra por los puertos del Sur....pero, bayan, dice el buen isleño. Y se las habrán, porque entre bobos anda el juego.

Tenia hecho ánimo de no hablar de política; pero hace cosquillas eso de ver á los socialisto-furrieristo-prudhoniano-internacionalistas, sesionando *á secas* en *La Haya*, y á Baltasar, Gaspar y Melchor, brindando y refucilándose en Berlin, *inocentemente*, tras de la nueva *estrella* que los ha traido. ¿Que anunciará la estrella? ¿Un nuevo Mesias? Pero esos señores vienen con mucho fáusto y muchas ínfulas; Mas bien que nuevo Mesias esperado, me parece que esos señores son el mismo Attila que dice á la Europa con las palabras mismas de nuestro gran poeta Tassara:

«Di, ¿me conoces ya? soy aquel mismo
Que, tu generacion amamantada
A los pechos enfermos de la Francia,
Arrastrándote al borde de un abismo,
La mente con delirios embriagada
Y encubriendo el temor con la arrogancia
Bárbaro apellidaste
Y á infamia, á noche eterna condenaste.»

Ello dirá, y antes de mucho. Por de pronto, contentémonos con decir al uso de los eruditos de refectorio, que actualmente se está empollando un gran huevo....

Volviendo á las maniobras militares ó batallas de tablero, parece ser, en opinion de inteligentes, que han sido una *doble farsa*: esto es, farsa, por ser un simulacro y farsa *ainda*, porque ni aun siendo simulacro se ha obrado con la *decencia* que permite el argumento. En suma, Inglaterra se ha acreditado de no saber ni aun *pintar como quiere*, que es cuanto puede desearse. Por rubor, no habrá maniobras, ya que no por crédito á la milicia, siquiera por consideracion á los labradores y pastores que aseguran que en tres jeneraciones no se aliviará el ganado del ataque de nervios producido por tanto cañonear al aire.

Uno tras otro se están celebrando *meetings* para protestar contra los altos precios de los comestibles y no es para pasar desapercibida la sugestion del presidente de la Cámara de los Comunes al arengar á sus trabajadores en la hacienda de Glinde, en el banquete que anualmente celebra Mr. Branh habló de las huelgas y declaró que el problema de los salarios no se resolveria satisfactoriamente hasta organizar un sistema que diese al trabajador una parte de los productos, en los negocios ó empresas en que trabajasen. El mismo ofreció ayuda pecuniaria á sus obreros para que empezasen á poner en práctica este principio. Esta gente tan sesuda y anti-utópica está dando la razon á los revolucionarios economistas de la Francia. Aquí no hay *parli pris*: Inglaterra toma libremente de todas partes, lo mismo las mercancías que las ideas, y poco le importa que sean hijas de *Say* que de *Proudhon*.

Esto prueba que se acerca el momento de una evolucion grave y una crisis de gran trascendencia en el terreno de la economía política, en donde prometen luchar nuevos y desconocidos elementos. Uno de ellos, y acaso el mas importante, será la competencia que en los mercados de Europa traerán los productos de un vasto mundo en el Sur y el Este del Asia, que ahora comienza á desatar las ligaduras y entrar como miembro activo en la civilizacion y comercio de Occidente. El Japon, al paso que desarrolla sus fuerzas y procura familiarizarse con las naciones europeas, está llamado á ser muy pronto un terrible opositor, que mas hábil, mas activo, y mas frutal, destruirá las combinaciones y batallas entre el capital y el trabajo. Así como no hay hombres necesarios, no habrá tampoco mercados necesarios, y si el capital no hace algunas concesiones oportunas que fijen y localicen el trabajo, Inglaterra sentirá una gran pérdida de la consideracion é importancia de que hoy goza como emporio del mundo. Años de inaudita prosperidad han llenado las arcas de comerciantes y manufactureros. Los productos, aun los de primera necesidad, suben fabulosamente ya por causas legítimas ya por ilícitas especulaciones. ¿Y ha de quedarse estacionado el salario del mísero trabajador?

Lóndres está amenazado de una calamidad mayor que la del sitio de Paris por los Prusianos. porque al fin dentro de sus muros quedaron encerrados los panaderos. Esta numerosa clase, siguiendo el ejemplo de todos los industriales y trabajadores promete declararse en huelga para el 21 próximo si sus amos no se avienen á la reforma de sus condiciones de trabajo. El comité directivo de la huelga no ha tenido momento de descanso en este movimiento iniciado hace años, pero falto de solucion por no venir á comprender panaderos y obreros que sus intereses son unos, y que la emancipacion física de estos es la emancipacion económica de aquellos. Las bases han sido: que el dia de labor consistirá de 12 horas, desde las 4 de la mañana á las cuatro de la tarde: trabajo estraordinario remunerado aparte: abolicion de trabajos en los Domingos, y mínimum de los salarios, 30, 26, 24 y 21 chelines por semana.

La demostracion que tuvo lugar en la tarde del 12 en Hyde Park á fin de tratar los diversos comités al aire libre estas importantes cuestiones, fué una de las mas notables celebradas en este histórico recinto, así por la concurrencia como por el entusiasmo y órden que la presidieron. Las varias bandas de música y grupos de estandartes proporcionaron un agradable pasatiempo á los curiosos, y el espectáculo en el fondo y en la reforma se llevó á término en toda regla y segun corresponde á un pueblo absolutamente esclavo de las tradiciones cívicas y de la pública opinion.

Los oficiales plateros y joyeros andan tambien envueltos con la cuestion del trabajo, la cual por rigoroso turno va rehaciendo las bases y condiciones recíprocas de amos y operarios en todas las industrias. La demanda es de 50 horas semanales de trabajo. Cuarenta y un gefes de establecimientos se han adherido ya á estas justas pretensiones, y los artífices esperan que con unidad de accion inducirán á los restantes á que adopten el sistema. Seguramente que, como los demás casos, los amos han de salir gananciosos con la reduccion de horas de labor. Aun quedan muchas clases dignas de todo apoyo de parte del público y especialmente de las sociedades filantrópicas, como son entre otras la de trabajadoras en flores artificiales y lavanderas.

Al par que se debaten estas graves cuestiones de intereses materiales, la instalacion reciente del Museo de *Bethnal Green* en uno de los barrios mas estensos y pobres de Lóndres, orijina la no menos importante en el órden moral, de si estos establecimientos han de abrirse al público los domingos. La poblacion de Whitechapel, en cuya jurisdiccion se halla este Museo, está toda empleada durante la semana en ganarse trabajosamente el sustento y en los domingos no puede permitirse el lujo de tomar el ferro-carril para ahuyentarse de entre la negra y sombria perspectiva que forman los almacenes y fábricas de que se halla plagado. Repetidas veces se ha traido al tapete la cuestion, y siempre se ahogó el debate con textos religiosos. Ahora presenta el negocio otra caraz.

La sociedad sucursal del Este de la *Liga nacional del Domingo* citó á una reunion á varias personas influyentes, bajo la presidencia del Sheriff de Lóndres para averiguar el estado de la opinion pública sobre la propiedad y conveniencia de abrir este Museo á las clases trabajadoras. La mayoría se declaró en favor de la apertura, y los que á ella se opusieron encontraron por recompensa la silva mas señalada que se rejistra en los anales de reuniones públicas en Lóndres. Es de esperar que triunfen estas ideas sensatas de fanatismo é inconsebible en una sociedad que se apellida Comunna por exelencia.

Hablar en estas revistas de chismografía, salones recepciones y banquetes, aun ahora que el éxodo de los cortesanos parece disminuir las ocasiones, seria empresa imposible. Esto se comprenderia si *El Eco de Ambos Mundos* fuese publicacion diaria y nos permitiese la mitad de sus columnas. Lóndres es cabalmente la poblacion donde una crónica por minuto de esta clase de acontecimientos, jamás estaria desprovista de interes. En la imposibilidad, pues, de reseñar estos hechos, habremos de limitarnos á los mas culminantes y *sensacionales*. Entre ellos descuida el suicidio de la jóven señorita norte-americana Alice Blanche Oswald.

Su lamentable fin, ilustrado por una de las cartas mas notables en la forma y en el fondo de que pueda envanecerse la literatura inglesa, viene á demostrar una vez mas los horrendos misterios que envuelven una poblacion colosal como la de Lóndres. Aquí pasan la virtud desapercibida, el heroísmo ignorado, los ayes de la miseria y el dolor perdidos entre la ordenada confusion de una corte, que es realmente un estado dividido en provincias. La caridad existe, pero impotente; la beneficencia abunda, pero incapaz de poner remedio en un caso dado; los asilos son numerosos, pero una fatalidad los hace repugnantes al que fallece al peso de la pobreza y el hambre con dignidad y verguenza. El ahogado se agarra á una ascua ardiendo: es frase proverbial en todos los pueblos. Pues bien, en Lóndres el ahogado por la necesidad prefiere los seños del mar donde mas hondamente se contienen, á gozar del auxilio de un *Workhouse*. Gran parte de la corriente humanitaria y benéfica de los habitantes de Lóndres se pierde en los bajios y escollos de la administracion. Torrentes de oro se destinan á aliviar las miserias del prójimo, y á cada paso se ven seres sucumbiendo en el mas horrible desamparo.

La concesion ó testamento de Alice Oswald, es la mayor censura que jamás recayó sobre un pueblo que es caritativo, y sin embargo no sabe dar de comer al ambriento, de beber al sediento y dar posada al peregrino. La materia es grave y complicada para esponerla y comentarla en una revista, y por tanto nos reservamos para uno ó varios artículos el tratarla con la estension que requiere.

Hemos de contentarnos con la ayuda del *Congreso de Ciencia Social* que ha abierto sus sesiones en Plymouth, pero nos escarabajea la duda de que ninguno de sus ilustres miembros quiera descender á detalles y menudencias que están muy lejos de sus elucubraciones; y la verdad es, que para estos problemas se necesita un *poco* de esperiencia práctica mas bien que un *mucho* de teoría y especulaciones. Escritores como De Quincey serian los únicos para resolver la cuestion en dos plumadas.

El ilustre jurisconsulto Coleridge, famoso por su intervencion en el pleito de *Tichborne*, aboga porque se modifique la legislacion y los procedimientos judiciales en Inglaterra. No es mal sastre el que no conoce el paño; pero falta saber si, no ya el público, que entiende palotada en esta materia sino el gran ejército curial que vive á la sombra de los abusos, quiere privarse de tan inagotable mina.

X. X. X.

Mosaico

—Mas vale amar que ser amado.

—Un rinoceronte cuesta diez mil pesos y un par de tigres de Bengala siete mil.

—Novecientos mil pesos ha destinado la Municipalidad de nueva York parr el barrido de calles durante seis meses.

—Un buitre puede volar 159 millas en una hora; los patos salvajes 90, las golondrinas 92, y los cuervos 25 millas por hora.

—Las escuelas de Berlin son las mas famosas del mundo; pero la mayor parte de sus profesores no ganan mas que 250 pesos al año.

—En la esposicion universal de Viena de 1873, se presentará una coleccion completa de todos los libros publicados en Alemania, durante 1872.

—El Japon tiene 35.000,000 de habitantes de todas las castas, á mas del emperador, emperatriz y el principe la princesa herederos, que no pertenecen á casta alguna.

—Las tres hijas de M. Lebrud, ministro de instruccion pública en Francia, se llaman; Civilizacion República y Jemmappes (nombre de una victoria de 1792, contra los prusianos.)

—El mejor elojio que ha recibido en Nueva York el músico Strauss, se le escapó de la boca á una mujer de temperamento entusiasta, que esclamó al oirle: Quién pudiera bailar con ese hombre!...

—En el imperio aleman hay diez ciudades que cuentan mas de 100,000 habitantes. Berlin tiene 826,341 y Hamburgo 235,365 despues siguen por su órden Breslau, Dresde, Munich, Bolonia, Magdeburgo, Konigsberg, Leipsic y Hanover.

—[illegible] contienen 220 pulgadas cúbicas, de aire, y su superficie interna llega á ser de 440 pies cuadrados, ó sea unas treinta veces mayor que la superficie del cuerpo. Estos órganos hacen por término medio de 28,000 á 30,000 respiraciones durante veinticuatro horas.

—Ningun estranjero que vá á Paris deja de retratarse encasa de Disderio ó Nadar, los dos célebres fotógrafos, de fama universal. Tampoco viene á Nueva York ningun hijo de la América española que no baya á retratarse con el digno rival de los dos nombrados, con el artista cubano Mora.—Broadway, 707.

Shakspeare se casó á los 18 años; Dante, Franklin y Bulwer, á los 24; Keplero, Mozart, Burke y Walter Scott á los 26; Washington, Napoleon I y Biron á los 27; Rossini en primeras nupcias á los 30; Schiller y Weber á los 31; Chaucer á los 32; Wodsworth á los 34; Aristófanes á los 36; Wellington á los 37; Rousseau á los 38. Talma á los 39. Lutero á los 42; Addison á los 44: Young á los 47: Surfo á los 49; Rossini en segundos nupcias á los 54; Buffon á los 55; y Goethe á la madura edad de 57 años.

—En un club cubano de Nueva-York se introdujeron hace pocas noches tres militares españoles. Fueron reconocidos al momento, pero no se les invitó á retirarse, prefiriendo eminentemente los miembros de la sociedad que tuviesen una idea de cómo aman y ayudan los emigrados á la causa de su patria. Los intrusos soportaron con bastante impasibilidad la lectura de las actas, y la de una carta del presidente Céspedes, así como de otros documentos y discursos patrióticos que el público aplaudia entusiasmado, pero apenas una de las señoras que asistian á la sesion se alzó de su asiento para ocupar la tribuna, perdieron su serenidad, y se retiraron confusos, no atreviendose á ver y oir que todos los que han nacido en Cuba, sin distincion de edades ni de sexos, aspiran con igual constancia á la independencia de su patria.

—Hai insectos tan pequeños que para formar un grano con ellos se necesitan reunir 540,000,000 En cavidades de un grano de arena se distingen diversas variedades de insectos. El modo no es sino un hermosísimo bosque de árboles con sus ramas, hojas y frutas. Las mariposas estan completamente cubiertas de plumas. El pelo no es mas que un tubo hueco. La superficie de nuestro cuerpo está cubierta de escamas lo mismo que los pescados; un solo grano de arena alcanza a cubrir 150 de estas escamas y lo que es mas aun, cada escama cubre 500 poros; por estas pequeñas aberturas pasa el sudor lo mismo que el agua por un cedazo. Las cresas, insectos de la vijésima parte de un grano, dan 500 pasos por segundo. Cada gota de agua estancada, contiene un mundo de seres animados, nadando con la misma libertad que las ballenas en el mar. En cada hoja se ven manadas de insectos pastando, cual vacas en un prado.

—Los principes i grandes modernos no muestran tanta repugnancia como sus antepasados a emparentarse con las mujeres de teatro. He aquí una lista esacta, i que creemos completa, de las artistas de diverso jénero, que en estos últimos tiempos se han casado con grandes personajes:—Elisa Hensier, cantante, con el rei don Fernando de Portugal;—Enriqueta Sontag, con el conde Rossi;—Maria Alboni, con el conde Pépoli;—M. Eber, contralto, con un archiduque de Austria;—Maria Taglioni, bailarina, con el principe Windisgraetz;—Maria Taglioni, la célebre con el visconde Gilbert de Voisin;—Sofia Love, cantante, con el principe Liechenstein;—Natalia Erasini, cantante, con el principe de Wurtemberg, hermano del rey;—Ana Wiuan, cantante, con el principe de Tzubolkye;—N. Visconti, cantante, con Pietro Manzoni;—Amalia Retoreci, cantante, con el conde Berenaggio;—Francilla Pixis, cantante, con el marques de la Cicilia,—N. Farelli, cantante, con el marques Visconti Ajani;—Giulia Grisi, cantante, con el vizconde Meley;—Vodita Grisi, cantante con el conde Barni;—Sofia Gruvelli, cantante con el baron de Viguier;—Adelaida Tossi, cantante, con el conde Luchesi;—Adelaida Ristor, marquesa del Grilo y marquesa de Capranica;—Paolina Lucca, casó con el conde de Rhaden;—Enriqueta Werller, con el conde Malacari.—G. Coschelli, bailarina, con el marques Spinoli;—Marietta Gazzaniga, contante, con el marques Malaspina;—Adelina Patti, con el marques de Caux;—Maria Balfe, con el duque de Fries;—Ana Magrange, con el conde Cautowich.

Literatura

El Suicida

Ahí está, sin voz, sin vida
Bajo el fúnebre sudario!
No hay otro mas solitario
Que el cadaver del suicida

Ni un amigo en su redor
Y en su cámara sombria
Le hacen solo compañia
El silencio y el pabor

¡Oh desamparo profunpo!
Oh eterna desolacion!
Ni el cielo le da perdon
Ni le da sepulcro el mundo

Y en torno al lecho de muerte
Do está el parecer sereno,
El aire mismo está lleno
Del espanto de su suerte

¡Horrible serenidad
La que baña ese semblante!
Teneis valor?—un instante
La inmovil mortaja alzad.

En esa pálida frente
Ved esa cárdena herida
Por donde salió la vida
Ahogando un hay! maldiciente

Es la boca de un volcan:
Mirad por ella á su centro...
No ! las llamas que hay adentro
El infierno os mostrarán.

No mireis, no, por favor.
La sonrisa de ese labio:
Le dió su dardo el agravio
I su amargura el dolor.

No escudriñeis su mirar,
Aunque cual vidrio empañado,
Lago que turbio han dejado
Los móustruos al batallar;

No le mireis ni á deslayo,
Que aún quedar puede en sus ojos
De sus acerbos enojos
I de sus odios un rayo.

Dejadle solo ¡es su suerte!
La soledad, en la vida,
Fué la hermana del suicida:
Ella le guarde en la muerte.

Indolente sociedad,
Huye, no insultes el duelo
De los que arroja del cielo
Tu egoista ceguedad.

Falsas lágrimas no den
A sus pálidos despojos
Los que ayer las de sus ojos
Vieron con risa ó desden.

No le dé endechas el plectro
Ni le nombre el posador
Privadle de vuestro honor
Temed su indignado espectro.

Con vuestro infausto poder,
Cuando cubre el firmamento,
Del aura misma el aliento,
Le emponsoñásteis ayer;

Y hoy no tendrá ni un letrero,
Ni habrá una piedra sencilla
Donde doble su rodilla
Á rezarle el pasajero;

Que el mundo ¡oh estrella enemiga!
Siempre al infeliz contrario,
La culpa del victimario
En la victima castiga.

No habrá solaz ni reposo
Para su espíritu errante,
Nocturna sombra ambulante,
Fuego fatuo vagoroso:

Paso de medroso ruido
Del monte en las hojas secas.
Dentro las cavernas huecas
Agudísimo quejido:

A la lumbre de la alcoba
Perfil siniestro en el muro:
Tenaz endriago en lo oscuro
Que el sueño a los niños roba;

Y de maldicion tremenda.
Signo su nombre y de espanto,
Prestará pábulo al canto
De fatídica leyenda.

Mas ¡ay de la turba impía
Que le impulsó al precipicio!
El les lega el maleficio
De una perenne agonia:

Y del Orco en el dintel
Le hallaran amenazante,
En sus manos fulminante
El alfanje de Luzbel.

Ecos del dia.

Mejoras—Se han empezado ha hacer reparaciones en el empedrado de varias calles particularmente en las que hay tramways.

No seria mejor que la municipalidad mandase adoquinar estas para evitar que se perjudicase el público en el libre transito.

Ademas asi se ahorraria el enorme gasto que ocaciona el mantener cuadrillas permanente de trabajadores.

Fabulosos precios—Antiyer se vendió la manzana de terreno que hace poco compró el Sr. Rodriguez al Sr. Wanklyn por la suma de 600,000 $ mc por un total de 1.200,000 $ siendo el término medio de la vara de frente á la calle real de Flores de 6750 pesos pues hubo un lote que llegó hasta 7500 $.

Terna—La terna confeccionada por la municiyalidad de Flores el Domingo para juez de paz de ese partido en el entrante año de 1873 se compone de los siguientes señores:
D. Melchor G. Rom.
» José Letamendi.
» Federico Terrero.

Precios corrientes—Hoy se entregarán á los suscritores la revista quincenal para el paquete que publica el Sr. Rom.

El "Senegal"—Mañana sale para Europa y escalas el paquete frances de este nombre.

Esta noche—Tiene lugar en el teatro de la Ópera el beneficio del artista Sr. Guadagnini.

La funcion es muy variada y es de esperarse que tendrá una buena concurrencia.

Fondos Públicos—Solo una operacion se hizo ayer en estos títulos en la Bolsa de Comercio notandose mas firmeza en los precios.

Cédulas Hipotecarias—Ayer no hubo en la Bolsa de Comercio operaciones en estos títulos.

Hijiene—Ya se ha constituido definitivamente la nueva sociedad hijiénica de Buenos Aires.

El Directorio de ella ha sido compuesta de los señores siguientes.

D. M. Mansilla, G. M. Esteves Sagui, D. S. Casares, D. A. Maveroff y D. J. Sanchez.

Esta sociedad tiene por objeto comprar el privilegio de la sociedad de desinfeccion de letrinas por el sistema atmoférico y entablar una sociedad nacional.

Inmigrantes—Dentro de pocos dias debe llegar á nuestro puerto el vapor ingles Keples procedente de Liverpool.

Traen á su bordo 300 inmigrantes para el Paraguay los que vienen ya procedentes de todos sus útiles para instalacion.

Elecciones—El Domingo 3 de Noviembre tendrán lugar las elecciones para integrar las municipalidades de Campaña.

Meeting—En la Bolsa de Montevideo hubo ayer un miting que asistio una inmensa concurrencia para suscribirse al total del dificit de un millon para hacer la comvercion dentro de ocho dias.

Por un telegrama llegado á la Bolsa á última hora se asegura haberse llenado la cantidad del dificit para esa Combercion.

Cambio de horas—La administracion del ferro-carril del Oeste ha resuelto el cambio de horas de esta via, desde el viernes 1° de Noviembre, y que regirá hasta el 28 de Febrero del entrante año de 1873.

Segun los avisos repartidos por esta administracion.

Utiles de imprenta—El próximo paquete de la linea del Havre trae para la imprenta de la *Opinion* nuevas máquinas y tipos con la que quedará completamente montado este establecimiento.

Paquetes de Europa—Hasta ayer á las 3 de la tarde no habian llegado á Montevideo ninguno de los paquetes de Europa esperados en ese puerto desde el 25 del corriente.

Entradas de ultramar—Ayer entraron al puerto de Montevideo procedentes de Ultramar tres buques con cargamento general.

Molino de agua—Ya esta concluido el molino de agua que ha construido el Sr. Bunge en el Riachuelo. Pronto principiará á trabajar.

Hidalgo y Torres—Ayer Domingo realizaron las siguientes casitas en remate:

Dos casitas calle de Montevideo números 235 y 237, con 8 varas de frente por 17 de fondo, 4 piezas de material, 90,000 $ 180,000—A D. José M. Videla.

En Almagro—Un lote terreno con 34 varas de frente á Victoria por 58 de fondo á 3,700 $—125,000—A D. Julio Avraga.

Otro lote—Con 17 por 58 á 2,200 $—37,400—A Dr. Juan Corradi.

Otro lote—Con 34 por 58 á 2,400—88,800—A D. Enrique Rodriguez.

Otro lote—Con 10 por 58 á 2,600—25,000—A D. Luis Cerro.

Otro lote—Con 10 por 58 á 1,950—19,500—A D. Zacarias Benbolini.

Otro lote—Con 20 varas de frente á Potosi por 58 á 1,250—25,000. Importa $ 501.500.

Cercos de terrenos—Dentro de breves dias termina el último plazo que ha dado la Municipalidad, para que se haga efectiva la Ordenanza que sobre cercos de terrenos, dió últimamente la Corporacion, en un perimetro del Municipio que ella marca. Es tiempo, pues, que los propietarios á quienes comprenda dicha disposicion, cumplan con el deber que ella les impone, poniendo bajo pared sus propiedades. Las Comisiones de Salubridad del Socorro, Pilar, Balvanera, Piedad, Concepcion, Monserrat, San Cristóbal, deben ser inexorables en la aplicacion de la multa al propietario que no cumpla, siendo, como son, la mayor parte de ellos, gente rica, y que lo que hacen muchos es reirse de las ordenanzas y las papeletas de multas las tiran como un papel inútil. La buena higiene, el ornato y la seguridad pública, estan muy interesados en que se cumpla con cercar los terrenos.

Telégrama—Santa-Fé, Octubre 27 de 1873,

b. 3-37 p. m.

Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

La primera diligencia de esa gente ha sido robar mucha caballada de esta Provincia. Yo mandó á los Jueces de Paz los ladrones que me piden. Aquí solo queda un grupo como de treinta, donde va Bailon y Villalva. Los persigo por las islas. Se les varias embarcaciones y hombres. Yo estoy muy agradecido á la voluntad y patriotismo de la Guardia Nacional, porque toda hasta la no citada, hasta la que no sabia que estábamos en peligro, se ha reunido.

El coronel Vidal y Gomisario me anuncian su llegada—Es la mejor noticia que he podido darles, porque muchos de ellos serán pagados. Mucho he trabajado y sufrido estos dias, pero tengo la satisfaccion de haber visto que lo mismo serán las invasiones de cientos que de miles. No puede haber revolucion en esta Provincia, pues, solo la colonia San Cárlos me ofreció 200 infantes armados.

No permitiré que las colonias tomen parte en nuestros asuntos, pero los autorizo para prohibir enganchez y castigar á los agentes y para defender sus intereses y afé que lo saben hacer la conducta del Gobierno Nacional en estos sucesos me muestra que sabe de Santa Fé ha de ser siempre la primera que defiende la paz de la República y esto satisface á todos sus habitantes, que de ella necesita para su felicidad.

S. de Iriendo.

Banco Nacional—Se ha desistido de la compra del teatro Arjentino para el establecimiento del banco nacional.

Se nos dice que se han ofrecido al directorio varias propiedades para establecer las oficinas provisorias, entre las que recordamos las siguientes:

Edificio del Ancla Dorada, edificio de los juzgados de lo civil (Victoria 202) y la parte baja del edificio de la señora de Alzaga, Calle de Florida.

Sin correspondencia—El vapor inglés «Ediburgh Castle» entrado á Montevideo procedente de Valparaiso, no condujo correspondencia del Pacifico para esta plaza.

Tesoreria de la Nacion—El siguiente es el estado presentado el dia 22 por la tesoreria jeneral de la Nacion.

Entradas..............	9053619 44
Salidas..............	8096105 21
Existencia...........	967514 23
Total.........	9063619 44

Recoleccion de trigo—La recoleccion de trigo como la cosecha de este año es mediana en Inglaterra, Alemania, Austria, Bélgica, Escosia, Estados Unidos, Irlanda, Italia, Provincias Danubianas, Rusia y Turquia.

Es buena en España donde las espigas han granado perfectamente, así como casi toda Francia y Suiza. En Marsella, hay 200,000 quintales almacenados en los doks de la ciudad y en los graneros particulares.

Mas lacomontoras y wagones—En estos dias se esperan varios buques procedentes de Lóndres con sus lacomotoras y cien wagones para el ferro-carril del Oeste.

Se dice que el Directorio dara órdenes para que estas semanas se pidan 200 wagones.

Establecimiento fabril—La Comision de Salubridad de la parroquia de S. Miguel se ha dirigido á la Municipalidad en los siguientes términos.

"En la calle de Salta núm 57 se ha planteado un Establecimiento á vapor que tiene por objeto preparar el asfalto que se va á ensayar para el Pavimiento de algunas de las calles de esta ciudad.

La Convencion desea saber, primero: Si el Establecimiento mencionado ha sacado el permiso requerido por disposicion de 3 de Agosto del 69.

Segundo: Si el Injeniero municipal ha inspeccionado el Establecimiento y sus máquinas.

Apertura de un camino—El Gobierno de la Provincia de la Rioja se ha dirijido al Ministro del interior, sometiendo á su consideracion un asunto de gran interes público, y de incalculables conveniencias para la Rioja y San Luis: Se trata de la apertura un camino que ligue á ambos provincias, aecarriendo el trayecto siguiente.

El camino partirá del punto denominado la «Brea» á cuatro leguas mas ó menos al Sud de la poblacion de la «Hedionda,» por cuanto es allí donde se une el ramal del camino que actualmente vá á San Luis, con el que directamente arranca de Córdoba á la capital de la Rioja.

De este punto y siguiendo el mismo rumbo ocará las poblaciones de Santa Lucia, Santa Bárbara, Cortaderas, Burro Muerto, La Huerta, Otba, La Cienaga, La Estancia, Alpos, etc.

Estas poblaciones quedarian con la apertura de esta via pública directamente beneficiadas por le contacto del tráfico continuo.

Pareca que las artistas de ese teatro estan llamadas á burlar al público bonaerense: es la segunda que lo hace; la primera se huyó con un amante, segun cuenta el vulgo, la segunda se acordó á *última hora* que tenia un contrato con la empresa del teatro de Variedades, y se escabulló del teatro Colon sin decir una sola palabra.

Seria bueno que la Policia indagára quienes son los verdaderos culpables y los castigará como se debido.

Escándalo mayúsculo—La funcion anunciada el sábado pppdo en el teatro Colon, para la aparicion de la señora Carlauy, empezó á las 9 y 1/2 siendo así que habia sido anunciada para las 8 y media.

Una parte del público quizo que se le devolviera el importe de las aposentadurias, intervino la policia y al fin se supo que no habia empezado la funcion hasta entonces porque una artista habia desaparecido del teatro sin saberse donde encontrarla.

La artista pertenecia á la compañia del teatro de Variedades,

Derecho mercantil—La bolilla XX contiene los siguientes puntos:

De los seguros en general; definicion del contrato, su naturaleza, condiciones que le son esenciales, examenes de esas condiciones, personas que pueden asegurar, formacion y prueba del contrato. Circunstancias que debe contener la póliza—¿La omision de alguna de ellas anularia el seguro?—entrega de la póliza—del seguro por cuenta agena—como puede tener lugar—reseguros—casos en que el asegurado puede asegurar de nuevo la cosa asegurada—efectos legales de los reseguros—derechos y deberes del asegurado y asegurador—nulidad y recision del seguro—seguros mútuos— condicion necesaria para que las compañias estrangeras de seguros puedan establecer agentes en el pais.

De los seguros contra incendios—Enunciaciones de la póliza—Forma de consturirse el seguro en cuanto al tiempo de duracion y pagos de la prima—Modo de avaluarse el daño en los seguros sobre bienes raices—Obligaciones y derechos del asegurado en los casos de reedificacion ó reconstruccion—Casos de recision del contrato—¿Por que el seguro contra incendios es puramente personal?—Casos en que puede diferirse el juramento al asegurador para la estimacion de los efectos asegurados—Daños de que es responsable el asegurador.

Seguro sobre la vida—Definicion—Condiciones necesarias para la validez del contrato—Circunstancias que debe comprender la póliza—Nulidad del seguro.

A pique—El miércoles se fué á pique la balandra "Maria Yin" la cual iba cargada de harina para el Paraná.

Inmediatamente que la capitania del Puerto de Santa-Fé tuvo conocimiento, mando la falúa con sus marineros, siendo salvada la carga y tripulacion de dicho buque.

Junin—En uno planilla demostrativa de las entradas y salidas de la caja municipal de Junin correspondiente al tercer trimestre del año de 1872, encontramos que los ingresos suben en ese periodo á la cantidad de $ 142,339, las salidas generales á $ 97,462.

Viruela—En la exaltacion de la Cruz se ban producido varios casos de esta terrible enfermedad.

Universidad provincial—Actualmente se ocupa el Dr. Gil en Santa Fé de la confeccion de un proyecto, que elevará á la Legislatura proponiendo la fundacion de una universidad provincial.

El estudio de la ciencia del derecho tan poco atendido en Santa-Fé la tendremos en caso se lleve á cabo esta medida, á la altura que se necesita.

En el mismo proyecto se incluye el de establecer como se ha hecho últimamente en Buenos Ayres, una clase de práctica forense, derogando la ley de la Academia.

El proyecto encierra una trascedental importancia y convendria muchisimo que las cámaras lo tomasen en consideracion en el presente periódico legislativo.

Los funerales del Padre Jacinto—Dice un periódico estrangero de última fecha «Los funerales del Padre Jacinto tuvieron lugar en Paris......Esto no quiere decir que el célebre ex-dominico haya muerto: sabemos que él y su esposa siguen muy bien.

Es una costumbre, entre las comunidades católicas romanas, el considerar como miembro que deserte de sus filas, y por eso es que se procedió á la ceremonia de los funerales. Esta ceremonia es para reemplazar sin duda la hoguera ó la tortura que se hubiera aplicado en otros tiempos. El funeral tuvo lugar en la puerta del convento de dominicos al que pertenecia el señor Jacinto Leyeon. Se colocó un féretro en medio de la capilla y se cantó el servicio fúnebre con los accesorios de estilo. Segun los diarios ultramontarios, la escena fué «de lo mas imponente.»

En cuanto al antiguo dominico, se ha vuelto tan mundano, que desea que nunca le llegue el dia en que le hagan los funerales.

El vapor «Rio Uruguay»—Habiendo sufrido dos inspecciones este vapor y á consecuencia de la última, fué ordenado á su capitan que se dirija inmediatamente al dique de la Colonia (Montevideo) para que se inspeccion allí, de nuevo, por consiguiente tendrá que suspender sus viages hasta que reparadas sus averias la autoridad lo habilite para continuar su carrera.

Colegio Nacional de Uruguay—Hallándose vacante el puesto de profesor del Colegio Nacional de Uruguay, ha sido nombrado para regentear dicha cátedra el Dr. D. Juan José Soneyra.

El martillero Romero—Vendió la casa calle Méjico N. 196 con siete vs. de fte. por 70 de fondo al señor Dn. Manuel villarino en doscientos cinco mil pesos mjc.

Tratado con los indios—Un diario de Córdoba trae lo siguiente:

Nuestro corresponsal de Rio 4° nos dice lo siguiente;

Rio 4°, Octubre 20 de 1872.

Señor Redactor por un oficial venido ayer del Fuerte Sarmiento, sabemos que ha llegado á Villa de Mercedes, la comision de indios enviada por el cacique Mariano.

Se ha demorado un dia y ha seguido su marcha hoy mismo, segun lo ha anunciado el oficial, y luego pasará dicha comision hásta Córdoba.

Esta es la novedad del dia por estos mundos,

Comenzamos á desconfiar de esta comision de que nos habla nuestro corresponsal, pues no solo lleva ya muchos anuncios no realizados en cuanto á su llegada sino que es ya cosa averiguada, que cada insinuacion de trato hecha por los indios, es seguida de una invasion.

Por ahora esperamos la llegada de la Comision suspendiendo nuestro juicio.

El Condor—Ha llegado á Chascomús una imprenta con el objeto de hacer en ella un nuevo periódico bisemanal, el cuál llevará el nombre que encabeza estas líneas.

Con este serán seis los órganos periodísticos que se publican en nuestra campaña.

¡Adelante con el progreso!

Monumento—Ha sido encargado de construir en Montevideo un monumento conmemorativo de la paz, en la plaza de San José, el hábil escultor señor Ferrari.

Misterio de los Jesuitas—Mr. Ja F. Maguire, diputado por Cork, ha concluido y la obra en que venia tradajando asiduamente, y lleva por título «Historia de los Jesuitas.»

Plaza de Lorea—Anoche á altas horas trataron de asesinar á un caballero que cruzaba esta plaza por robarle una pequeña cantidad que llevaba.

Gracias á que en el mismo momento en que el resistia á los malhechores, y estos le levantaban las armas para consumar su crimen cruzaban unas personas y los bandidos huyeron.

Encargamos á la Policia mas cuidado en esa plaza, que se encuentra en un estado de aislamiento propio para la consumacion del crimen.

El Republica—Este vapor de la nueva compañía *White Star Line* es esperado el 29 del corriente en Montevideo, procedente de Burdeos, traerá noticias fecha 5, admite pasajeros para el Callao, no olvidar que sus agentes en Buenos Aires son los Srs. Sharffenortk San Martin 99.

"El General Flores"—Con este nombre ha aparecido en Montevideo un nuevo diário, dactado por C. Joaquin Camejo.

No conocemos al colega, porque no ha llegado á nuestras manos.

Cantidad—La cantidad de dinero levantada como suscricicion para la biblioteca popular de Chascomús, recolectada por una comision nombrada al efecto pasa de 20 000 pesos.

Es un buen contigente.

Nuestra campaña va ganando un tereno hermosísimo que envidiará mañana la ciudad tan mezquina para el progreso de las leguas.

Candidatura—En Montevideo se asegura que para el 1° de Noviembre aparecerá un diario en aquella localidad redactado por el Sr. D. Luis Revuelta, el cual se fundará con el objeto de sostener la candidatura del Dr. D. José E Ellauri para la presidensia de esa República.

La Dama de las Camelias—Para el próximo miércoles está anunciado este drama en en cinco actos en el teatro de la Alegria.

Buen escribano—Hace como un mes que el jóven Mariano Andrade, rindió un escelente exámen de escribano público y hoy los clientes que lo ocupan nos recomienda sus escelentes cualidades, su honradez á toda prueba y su actividad.

Este jóven se encuentran adscripto en la oficina de Luzurriaga, calle de Perú No. 73.

El Ministro del interior—Ayer por la mañana partió para Córdoba.

Propuesta—El empresario del "Vapor correo" entre Paraná y Santa Fé, ha propuesto al Gobierno mediante el aumento de la subvencion que goza, hacer estensiva esta carrera hasta San Janier y Coronda.

Enrolamiento de la Guardia Nacional—El Gobierno Nacional acaba de ordenar á todos los gefes de regimiento de guardias nacionales de infanteria de la capital, estiendan papeletas de enrrolamiento provisionales á todo ciudadano que la solicite, en tanto se dicta el decreto reglamentario de enrrolamiento.

Acciones bancarias—Se han vendido del Banco Italiano 2 % de premio y del Argentino á 25 % de premio.

Giros—Mucho movimiento.
A 50 50 ¼ sobre Lóndres.
A 5. 35,5 38 sobre Paris.
El Banco italiano ha jirado mucho á 49 ¾, sobre Lóndres y 5 33 sobre Génova.

Gran negocio—Una legua de cuadra de campo se ha vendido al Norte de esta ciudad distante 20 leguas, al precio de 3 millones.

Dinero—Esta subiendo el interés en plaza 18 y 9 % al año.

Oficinas de correos—La direcceon general de correos ha propuesto al Gobiernos se establezcan oficinas correos en "Villa del Rosario de Tama» "Villa de Majanzan» "Belgrano Alta» y "San Martin Ulapes» en la provincia de la Rioja.

BANCOS

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General
D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:
90 dias .... 6 ½ »
A seis meses .... 6 ¾ »
SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.
En metálico y moneda corriente 9 % anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.
Por metálico y moneda corriente se abona 6 % anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Julio 28 de 1872.
A. Marcó del Pont.—Gerente.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................... 5 p%
A plazo fijo de 30 dias.......... 5
» » 60 ».......... 5½
» » 90 »..........
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta etc. 10 p%.
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.
Se dan y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO
De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

MAUÁ Y Ca

101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será es siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda metálico
Para los saldos á nuestro favor........ .... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros.......................... 6 p% al año
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Préstamos sobre hipotecas con reembolso á largos plozos.

Por el valor del préstamo da cedulones hipotecarios, que producen igual al interés que cobra el banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco, anualidad se dividen en trimestre y semestre.

Série A.—Trimestral
Dura 20 años 47 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série B.—Trimestral
Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—4 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série C.—Semestral
Dura 20 años 190 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série D.—semestral
Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco. Pero el deudor podrá libertar el inmueble en todos ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de Contribucion Directa y espresando al mismo tiempo su exencion de gravamen ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria se encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 1 de Enero--8 á 5 de Abril--8 á 15 de Julio--8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero--8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagaré el Banco del 31 de Diciembre á 6 de Enero--31 de Marzo á 6 de Abril--30 de Junio á 6 de Julio de 30 de Setiembre á 6 de Octubre--y la semestral á 31 de Diciembre á 6 de Enero--30 de Junio á 31 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito, entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósito sin interés, que para su colocacion tendrán la apelacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN N.° 111
José M. la Fuente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 pesos fuertos.
Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA
A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista .... 5 p% anual
Id id á plazos fijo .... Convencional

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente..... 10 p% anual
Id descuentos de letras, pagares y otro documentos.................... Convencional

Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Cartas de crédito sobre todos los puntos Indicados.

Horas de Despacho
Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 18 de Agosto de 1872.
S. Pollinini.
Gerente.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Vendidos ps. fts. 20000.
Primer precio al contado.
Siguiente.
Sábado 2 de Noviembre,
Fondos Públicos 76 1/2.
Ultimo al contado.

Las transacciones abrieron á la una y 3/4 del dia, con una venta de 20000 ps. pta. para el 31, al 76 1/2 p% única operacion anotada no habiendo vencimientos y notándose mas firmeza en los precios.

Cambios

Siguen realizandose asi:
Inglaterra, 50 peniques por ps. fts.
Francia, 5. 38 francos id id id.
Amberes, 5. 35 id id id id.
Génova, 5. 33 id id id ld.

Mercado Constitucion

Octubre 26.

Lanas fuertes enviadas y se han realizado segun su clase y condicion de 78 hasta 100 $ @.
Cueros vacunos livianos, de 175 á 190 $.
Id de matadero al barrer, a 55 $.
Sebo y grasa á condicion de embarque y listo á bordo, á 15 @ fts.
Cueros lanares de campo, de 215 á 225 $.
Cerda, de 132 á 190 $.
Trigo, de 115 á 125 $.
Cebada, de 60 á 65 $.

VENTAS

Cueros vacunos segun su clase y condicion, de 175 á 180 $ pesada.
Becerros y nonatos de 17 á 175 $.
Lanares de campo, de 200 á 260 $.
Cueros de potro, de 55 á 60 $.
Lanares de matadero, de 260 á 360 $.
Cueros de corderito, de 15 á 16 $.
Cerda segun su clase, de 165 á 190 $.
Grasa en pipas de 43 á 44 $.
Id en panzas; de 34 á 25.
Sebo en rama, de 27 27 $.
Lana, de 78 á 95.
Trigo superior, de 125 á 130 $.
Regular, de 115 á 120 $.
Maiz desgranado, de 90 á 100 $.
Id en espiga, de 100 á 115 $.
Cebada, de 55 á 65 $.

Despacho de Aduana

Octubre 26

Comestibles

Malfino, 500 cjs. fideos.
Adano, 100 bolsas fariña.
Roke, 11 cjs. jamones.
Devoto, 100 id aceite.
Rocha, 50 barricas yerba.
Delfino, 100 cjs. aceite.
Arnaud, 100 barricas azucar.
Sagory, 500 canastos pepas.
Labarte, 10 cjs. quesos.
Noceti, 25 bultos tabaco.
Montes, 47 id yerba.
Moore, 20 cjs, salsas.
Barbas, 6 id chocolate.
Franochi, 3380 canastos papas
Llavallol, 100 barricas azucar.

Merceria.

Shaus, 3 cjs. alfileres.
M. Varela, 22 id papel para imprenta.
Furt, 2 id libros impresos.
[illegible], 10 id merceria.
Fisches, 4 id hilo de lustre.
Rossollin, 12 en paneleria.
M. y Gondra, 3 id perfumeria.
Neste, 5 id sombrillas.
Schulte, 1 id paraguas.
Velas, 32 id fosforos.
Hormer, 2 id cintas.

Bebidas

Hormer, 2 cjs. cigarros.
Perez, 250 pipas vino.
Delfino, 200 frasqueras ginebra.
Rivelta, 200 cjs. vermouth.
Lassalle, 38 id vermouth.
Cerro, 100 id cerbeza.
Mallman, 250 id vino, 150 id coñac.
Carlisle, 78 cuarterolas vino, 52 pipas vino.
Sorraquia, 152 cjs. coñac, 23 id ajenjo, 50 id champayn, 10 bordalezas vino, 100 cascos caña.
Degiovani, 40 cjs. vino.

Ferreteria y Navales

Marchi, 50 adoquines.
Shaus, 4 cjs. fierros.
Sivari, 35,000 baldozas.
Ochoa, 2 cascos ferreteria.
Tenar, 25 varas para labandera.
Storni, 40 cjs. oja lata.
Youvel, 10 id tranpas.
Rivelta, 100 id municion.
Shaus, 57 id ferreteria.
Delfino, 5 bultos madera.
Hale, 17 cunetes puntos de alfilar.

Articulos ingleses

Zorrrquin, 3 cjs. medias para niños.
Main, 9 id medias para hombre,
Bose, 3 id paño y zarazas.
Duguid, 3 id pañuelos bordados.
Malman, 6 cjs. genero mescla para vestidos.

Muebles armas y alhajas

Bernasboni, 1 cj. alhajas.
Scherde, 1 id relojes.
Storni, 1 id id.
Mantels, 5 id fulminanter.
M. y Gondra, 24 id muebles.
Devoto, 21 id muebles.

Articulos franceses y alemanes

Mallman, 9 fdos. y cjs. casimir barella y genero de seda.
Rossen, 3 id genero mezcla pera vestidos.
Ferbsr, 2 id casimir de lana.
Horner, 2 id medias.
Bosse, 21 id cortes casimir, genero mezcla y casimires.
Lezica, 8 cjs. camas muestras,
Vallet, 5 id muselina.
Rohme, 2 id casimires, 1 id cueros de chancho

Marítima

Ultramar dia—27 y 28

Barcelona, el dia 22 de agosto, patacho español «Gabriela» de 162 ton. su cap. Ransentol consignada á Serna Plá y Ca. con á los mismos. 397 pipas, 17 medias, 34 cuarterolas vino tinto, 170 cuarterolas vino blanco.

Amstterdam, el dia 5 de agosto patacho holands «Nieuwdan» de 235 ton. su cap. Jacki consignado á Zimmerman y Eaiz con á la órden, 275 barrs.con 289205 kilógramos azúcar.

Cerdiff, el dia 16 de agosto barca inglesa «John Riston» de 280 ton. su cap. Curven consignada á J. Bell é hijos con 276 tons. carbon.

Montevideo, vapor inglés «Saturno.»
Uruguay id id «Silex.»
Paysandú, id oriental «Rio Uruguay.»
Rosario, vapor nacional «Proveedor.»
Cardiff, Barca inglesa «John Riston.»
Amtterdam, patacho holandés «Nieuwdam.»
Barcelona, id español «Gabriela»

Cádiz, el dia 25 de agosto barca italiana «Augiolina Cauogli» de 561 ton. su cap. Avellino consignado á G. B. Lavarello con 348 lastre sal.

Saldas—Dia 27 y 28

Montevideo, vapor inglés «Silex»
Uruguay, id id «Saturno»
Rosario, id nacional «Lujan»
Victoria, id id «Progreso»
Paysandú, id oriental «Rio Usuguay.»

EDICTOS

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Cristobal Sabinoso convoca á todos los acreedores para la verificacion de réditos el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audencia del Juzgado de Comercio, previniendose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayorias presentes al acto. Buenos Aires Octubre 25 de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 3075 — 28.3p.v31.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Flanagan. ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 25 de 1872—**Carballo.**
No. 3055 — 26 30-p. v 26.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto de D. José Devis ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su S. S. y escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 26 de 1842--**E. Nuñez.**
No. 3064 — 26 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Moubayon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872--**Eduardo Munilla.**
No. 3068 — 26 30-p. v. 25 n.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se llame por edictos y término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Feliciano Ocampos y doña Marta Aresta, ya en concepto de herederos ó ya en el de acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de los mismos que tramita por la oficina del finado D. Mariano Cabral á la que está adscrito el que firma. Buenos Aires, Octubre 15 de 1872—**Leandro Garcia.**
Núm 2956 — 17. 30 p. v 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco; se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes del finado D. José Teodoro Rios, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado, por la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 21 de 1872. Escribano público. **Cárlos Raymond.**
No. 3003 — 22 30-p. v. 22 nbre.

Por disposion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de rematar en el Juzgado de Paz de Ajo, las haciendas pertenecientes á la testamentoria de Doña Nieves Acosta, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes.

No se admitirá oferta que no llegue á ciento quince $ por las vacas, trescientos cincuenta pesos por los bueyes, quince por las ovejas y sesenta por las yeguas. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872—**José Fernandez.**
3042 — 25 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Garón, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presente al juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Manuel Llames Oliver.**
No. 3046 — 25 30-p. v 26 n.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se hace saber por el término de diez dias al escrito de convenio celebrado por D. Gregorio Cristal como apoderado de D. Antonio Lafon de acuerdo con la mayoría de los acreedores de este á fin de que manifiesten su conformidad ó desconformidad con el y cuyo tenor dice así: Buenos Aires Setiembre 23 de 1872, Sr. Juez de 1ª Instancia Gregorio Cristal por D. Antonio Lafon en el incidente seguido sobre futura secion de bienes y los acreedores que suscriben ante V.S. decimos: q' para evitar los efectos dispensiosos de una secion de bienes y con la esperanza de que el Sr. Lafon podrá con su trabajo cumplir con los compromisos que lo ligan hemos arribado al siguiente convenio. 1° El deudor Sr. Lafon se obliga á pagar á todos sus acreedores integramente sus creditos. 2° Los acreedores conceden al Sr. Lafon todo el tiempo que necesite para obtener recursos suficientes al exacto cumplimiento del pago de esos créditos renunciando toda accion ejecutiva ó ordinaria contra el deudor 3° De comun acuerdo entre acreedores y deudores se nombra una comision de acreedores compuesta de D. Marco Demarchi y de D. Francisco S. Burgo, para que vigilando las operaciones mercantiles del deudor cada 3 meses recibirse de los fondos que hiciere Lafon en dichas operaciones mercantiles y proceder dicha comision á repartir entre los acreedores en dividendos proporcionales segun sus respectivos créditos. La comision durará hasta q' el deudor concluya de pagar sus deudas. Por tanto á V. S. pedimos se sirva aprobar este concurso previa ratificacion de los firmantes y publicacion de los que nosoton conformes por los diarios del preincepto convenio mandando se archive de nuevo espediente. Es justicia Otro si decimos que debo V. S. señalar el término para la publicacion por edictos del citado convenio para que dentro de él se opusieren los que no esten conformes y en caso de no deducir oposicion alguna lo que deberá certificar previamente el actuario se servirá V. S. prestar su aprobacion judicial al arreglo que hemos celebrado. Es tambien justicia Gregorio Cristal, J. G. Lopez, Guillermo Muller, J. B. Dupuy y Ca. Toledo y Maine, Antonio Zunini, L. Feuillide A. Demarchi Hnos. F. S. Burgos, Pedro Costa, Osroneda y Comellas, Juan Etcheparéborda, Bax Frères, J. B. Bonnements, Guillermo Landarreche, Deboto y Hnos. F. G. Busihoux, Carlos F. García, Felix Gratteaux, Rossollin y Ca. Samuel Horner, Richard Cramwell, E. Ramousse, Zinirioni Ca. L. Etevent y Forques. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872. **Clodomiro Gallardo.**
N. 3024 — 22.10p.v2.nbro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á D. Gabino Alcayaga (hijo) para que dentro del término de seis dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezca ante su Juzgado de S. S. ó ante el que suscribe á contestar un traslado y contituir domicilio legal en el espediente que sigue D. Pablo Alvadia con el espresado Alcayaga por cobro de pesos bajo apercibimiento de seguirse el asunto en su rebeldia. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3027 — 23.6p.v29.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de sla situado en el arroyo denominado «Recaladas» aguas arriba, margen derecha compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con el sollcitante D. José Antonio Leiba por su fondo con bañados por un costado con D. Cesario Demaryi y por el otro con Don Buena Ventura de los Santos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se considerá á D. José Antonio Leiba el derecho de prosecion que de él solicita como abandonado. San Fernando Setiembre 19 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chafuca.**
N. 2645 — 22.40p.v31.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D José Manuel Corvacho Cores ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de su S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 24 de 2872. Escribano Secretario—**Manuel Malmierca.**
No. 3037 — 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los herederos abintestato de D. Dionicio Martinez para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por el juzgado de S.S. y oficina actuaria Victoria No. 102, á deducir las acciones que tengan contra la testamentaria de dicho finado. Buenos Aires, Octubre 22 de 1872. Escribano Público—**Teodoro Luis Pardo.**
No. 3040 — 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Eusebio A. Agoto se cita llama y emplaza á Doña Gregoria y D Marcelino Diaz para que comparezcan en el término de ocho dias á contar de la publicacion del presente á estar á derecho en los autos que seguian contra Don Saturnino Perez, sobre nulidad de una venta bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 22 de 1872. Escribano público—**Manuel Malmierca.**
No. 3016 — 22 8-p. v. 30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Transito Alvarado, ya sean como herederos ó acreedores para que en ese término se presente ante S. S. y escribano que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballo.**
No. 2821 — 22 30-p. v. 22 nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Quírico Soldati, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina de D. Manuel Salas Perú núm. 56, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 14 de 1872—**M. Perez Gomar.**
Núm. 2936 — 15. 30 p. v 15 n.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Ceferina Flores, para que, dentro de treinta dias, comparezca á deducir sus acciones, ante el Juzgado á cargo del Sr. Dr. D. Isaac P. Areco por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires Octubre 12 de 1872. Escribano Secretario, **L. M. Gonzalez.**
N. 2912 — 12.30p.v12.nbre.

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del proximo Noviembre, bajo las galerias del cabildo, se proceda á vorificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad calle de Comercio frente al núm, 304 entre las de Salta y Lima, cuya área es de seis metros 28 centimetros de frente al Sud, con 23 metros 30 centimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 $ mjc. Por otros informes ocurrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia. Buenos Aires Octubre 2 de 1872. Escribano, Secretario, **L. M. Gonzalez.**
N. 2832 — 5,30p.5.nbre.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se llama por edictos y término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Benito Turiani ya sea en caracter de herederos ó ya en el de acreedores, afin de que dentro del término indicado, comparezcan á deducir sus acciones contra la testamenteria del mismo la cual tramita por la oficina del finado Don Mariano Cabral á cargo de D. Lusiano Carballeda ó la que está adscrito el que firma. Buenos Aires Setiembre 24 de 1872. **Leandro Garcia.**
N. 2691 — 3.30p.v3.

El Doctor Don Honorio Martel Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de los cónyugues D Gavino Prado y Doña Hilaria Castillo, se cite por el término de treinta dias á D. Vicente, Marta y Leandra Prado á fin de que por sí ó legalmente representados comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ocurriendo por la oficina del infrascripto calle de Bolivar número 64, bajo apercibimiento que de no verificarlo se los declara rebeldez y se sustanciará el precio promovido con los estrados del juzgado. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—**Diego J. Cordero.**
No. 3035 — 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria se citan y llaman por el término de treinta dias á los herederos de Dn. Alberto Maisson para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á efecto de prestar reconocimiento de unos documentos en el espediente seguido por D. Miguel Gomez sobre protocolizacion de unas escrituras; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 2 de 1872. **Manuel Granados.**
N. 2777 — 2.80p.2.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Pascualetti, ya sean como herederos ó acreedores se presenten en el término de treinta dias contados desde la fecha por el Juzgado de S. S. y oficina del Escrivano Luzuriaga donde se halla adcripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 9 de 1872. Oficina Perú 733, **Mariano Andrade.**
N. 2878 — 9.30p.10.nbre.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Laviña, para que en el término de diez dias contados desde esta fecha comparezca ante el Juzgado á contestar varias demandas que se le han promovido por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá en su rebeldía como corresponda. Mercedes Octubre 19 de 1872. **Jose Higinio Solveyra.**
Num. 3,029 — 24. 4 p. v 28

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Baldonera Amaga, á fin de que dentro del término espresado, comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano que suscribe, Victoria núm. 102 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1873. **Pardo.**
p10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Silva ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones. Bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 5 de 1872. Escribano Público, **Manuel Llanos Olver.**
N. 2830 — 5·30p.v5.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se hace saber á D. Federico Fauro comparezca á la oficina de D. Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto, dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion que interpuso del Juzgado de Paz de San Cristóbal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. **Federico Mendez.**
Núm. 2682 — 24. 30 p. v 31

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho, á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Mendez Grande» aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras á este arroyo, y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Caselia, y por ambos costados Baldio, se presenten ante él, por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torres el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen,** Escribano Público.
Núm. 2621 — s18 40 d. v28 oct.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Correa, Da. Juana Gonzalez y D. Alberto Vallejos, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, Victoria 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento, Buenos Aires, Octubre 18 de 1872. **Pardo.**
p30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrac de Cornell ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 3026 — 23,30p.v24 nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Norando ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballeda.**
N. 2821 — 5,30p.v5.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Guillermo Ferreira ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha comparescan ante, su Señoria por conducta del Escribano Secretario que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 7 de 1872.—**Faustino Miñones.**
2877 — 30 p. v. 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. Benito Baldovinos y D. Josefa Iparraguirre ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina Bolivar 22 1|2 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 10 de 1872. **B. Burgos.**
N. 2902 — 10. 30 p. v 11 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Gregorio Esquiatino ya sean como heredeos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S.S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires setiemb 30 1872. **Manuel Llames Oliver.**
2867 — 8 30 p. v. 9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita y llama por el término de 30 dias á todos los consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Gonzalez y por Da. Mercedes Morales, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. **Manuel Granados.**
N. 2926 — 14.30p.v15.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Parra se hace saber por medio del presente que en los dias 4. 5 y 6 del corriente mes de Noviembre, se procedera por el Sr. Juez de Paz del Bragado á venderse en almoneda pública un terreno situado en dicho Pueblo de propiedad de D. Pedro Saint Paul compuesto de docientas cuadras cuadradas y lo que en el se comprende previniendose que no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que creciendo á la suma de 32,820 $ m|c. lo que se hace saber por medio del presente. Buenos Aires Octubre 9 de 1872. **Manuel Merry.**
N. 2988 — 21.15p.v6.nbre

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Teodocio Rios yá sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparescan ante SSria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2,963 — 17. 30 p. v 17 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los Conyugales D. Mannel Luna y Da. Dominga Roldan, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 7 de 1872. Escribano Público. **Manuel Llames Oliver.**
N. 2884 — 9.30p.v9.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Luisa Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado e su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2880 — 9.30p.v10n.

AVISOS

Queso envenenado Para ratones. Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé.
N. 3067 — 2b.3p.v31.

Tinte Para teñir el pelo. Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé.
N. 3066 — 28.?p.v31.

Cocinero Italiano Se necesita uno muy bueno en el café del Comercio Victoria núm. 220.
N. 3068 — 28.3p.v31.

TALLER DE APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Véiland.**
Núm. 3,074 — Pmto.

†

Da. JOSEFA SERANTES DE LA LASTRA
Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Octubre de 1872. Su familia invita á las personas de su relacion á acompañar los restos de dicha finada á su última morada hoy 29 á la una de la tarde.
El cortejo partirá de la calle Defensa núm. 317.

CAMISERIA ESPAÑOLA
A MEDIDA, ÚNICA EN SU CLASE
156—PIEDRAS—156

Novedades para señoras y caballeros.

En dicha camiseria encontrarán las personas que gusten favorecerla toda clase de géneros, tanto en percales de color como (última moda) como en hilos y bramantes para hacerse confeccionar las camisas á su gusto.

Tiene un gran surtido de camisas blancas y de colores, confeccionadas en la misma casa, de gustos especiales y de todos números, desde 600 á 800 pesos m|c docena.

Cuellos de puro hilo, españoles, madrileños, buen tono, mariposa, habaneros, cubanos, ingleses, Ruy Blas, Amadeos y novedad, desde 70 á 90 $ m|c docena.

Puños de puro hilo, económicos, elegantes, Amadeos y madrileños, desde 100 á 180 $ m|c docena.

Pecheras para camisas bordadas, con pliegues y lisas, desde 6 á 80 $ m|c una.

Cuellos para pegar en camisas á 70 $ m|c una.
Puños para pegar en camisas, á 90 $ m|c una.

Calzoncillos de hilo, de algodon. **Camisetas** interiores de lana y algodon. **Medias** cortas y largas de todas clases. **Pañuelos** de hilo y de algodon, blancos y con guarda de color. **Sábanas** y fundas de almohad. **Toallas, servilletas y manteles** de hilo. **Corbatas** de toda clases. **Botones** de puño y de pechera, y un gran surtido de **Perfumeria.**

Ademas tiene un gran surtido de toda clase de ropa blanca para señoras y niños.

156—PIEDRAS—156

WENCESLAO MUNTANER.
Núm. 2920 — 12. 30 p. v 13 n.

COUSSIRAT Y MAJESTÉ

Rematadores, Comisionistas y Ajentes judiciales ofrecen sus servicios al público escritorio calle de Potosí N. 81 de 11 á 4 de la tarde.
N. 3071 — 28.2p.v30.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

Se venden de 1.ª clase por mayor y menor muy baratas, Cangallo núm. 106.

CALLISTA

Se hace la estraccion de estos en su casa y á domicilio, calle de Cangallo núm. 106.
Núm. 3,073 — 28.4 p. v 1 n.

Al público

El gran establecimiento de camas de bronce y fierro, calle de la Victoria núm. 237 y 1|2 (frente al Teatro) se traslada á la calle de la Piedad núm. 217 y 1|2 entre Maypú y Esmeralda. ¡No olvidarse!
Núm. 3,072 — 28. 3 p. v 31

Se compra Toda clase de libros en español, frances, inglés aleman, italiano, portugués, latin, griego etc· Potosí 103.
N. 3061 — 26.3p.v29.

Clase de noche Francés, ingles italiano, latin, matematicas, teneduria de libros, dibujo, tenografia, etc. Moreno 152, de 7 á 9.
N. 3062 — 26.3p.v29.

Comision de aguas Corrientes

En la secretaría de esta Comision se reciben hasta el 8 de Noviembre á las 3 de la tarde propuestas cerradas para la provicion de materiales de carpinteria herreria y albañileria.

Por los detalles sobre las cantidades y calidades pueden ocurrir los interesados de 12 á 4 de la tarde á la misma oficina. Buenos Aires 26 de Octubre 1872. Secretario, **Matias F. Erausquin.**
N. 3060 — 26.1?p.v7.nbre·

Veleria De Eduardo Betsellere, se hacen velas para buque, bolsas, enserados, mangas, alfombras, etc. etc. y toda clase de costurera y reparacion.
82 1|2—Cuyo—82 1|2.
Todos estos trabajos se hacen un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte.
N. 3056 — 25·30p.27.

CAJA DE ANTICIPOS
DE
BRUGUERA Y PRAT

Sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, pensiones, documentos de crédito, remate y comisiones, etc. Con una retribucion módica y plazo convencional.
Horas de despacho de 10 á 4
BUENOS AIRES — POTOSÍ NÚM. 338.
Núm. 3,044 — 26. 30 p. v 26 n.

PEDRO ROMERO
rematador
OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS
VENEZUELA N. 130
BUENOS AIRES
Octubre 25 — Pmto.

Ojo costureras Se necesitan para costuras de nomores; pagándoseles bien, en la calle de Cangallo No. 361. — 24 5p

Carreras Inglesas En la cañada de Gomez gran rebaja de precios, segun arreglos hechos entre la Campañia del Ferro-Carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.

Estos boletos valdran solo diez y seis pesos fuertes, y seran validos por un mes siendo necesario para conseguirlos traer un certificado del Sr. Lee Smith en las imprentas del Standard ó River Plate Times.

Los boletos se daran en la Agencia de A. Martí y Pie—Cangallo 30.

Al público A mis amigos en general ofresco mis servicios para cobros de cuentas de cualquier clase que sean en la Ciudad y campaña pueden dirigirse á la casa calle del Carmen núm. 17 ó á la del Sr. D. Santiago Bledier calle Maypú núm. 50 informaran por **Agustin Clavero.**

Calle de San Martin Núm. 36 2° patio se compran terrenos grandes lotes y manzanas en el municipio ó en San José de Flores, Caballito, Almagro, Barracas al Norte y Sud el que se interece o vender ocurra de 11 de la mañana á 6 de la tarde que allan con quien tratar.
N. 2719 — 26·50p.v26.oct.

Al público Se ruega á la persona que dé noticias de una libreta del Banco de la Provincia, que fué robada de la casa de D. José Picaso vecino de San Fernando, se sirva avisar en el mismo pueblo casa del Sr. D. Fortunato Blanco.
Num. 2?64 — oct. 1.° 30 p. v 1 nov.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Me permito proporcionar TÍTULOS DE PROPIEDAD á todos aquellos á quienes se les hubiera estraviado, así como á suministrar los datos necesarios PARA EL RECLAMO DE PROPIEDADES con especialidad todas aquellas de nuestra campaña y suburbios de la ciudad, cuento con un índice general de todas las propiedades testamentarias etc. etc.

Prevengo sí, que no precisaré ó suministraré dato alguno si para ello no intervienen directamente los interesados.

Y en casa de los Sres. Bequio y Ca. calle de San Martin núm. 9 de 11 á 4 de la tarde.
Núm. 2950 — 17. 30 p. v 18 n.

Se compra Un billar pequeño que este en buen uso el que lo tenga puedo ocurrir en la imprenta del ((Mercantil)) Potosí 89 y 91.
Permt.

Aviso Municipal

Se llama á licitacion para construir la Estacion Fúnebre y casa de administracion de la calle de Bermejo, donde se reciben los cadáveres que deben ser conducidos por el ferro-carril, al cementerio de la Chacarita.

Los que quieran hacer propuestas se instruiran de las condiciones planos y bases de la obra en la oficina de ingenieria.

Las propuestas deben venir en pliego cerrado, firmadas por fiador abonado sin cuyo requisito no veran recibidas y ser presentadas en secretaría el dia 29 del presente Octubre á las 2 de la tarde, para ser abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados. Buenos Aires, Octubre 21 de 1872.
Mariano Obarrio, Pro-secretario.
N. 3002 — 21.8p.v29.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumastimo, gota, afecciones al higado, úlceras, llagas, tumores duros, males venéreos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y de tómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y inflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia é hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se previene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagará 50 ps. id solicitada á domicilio 100.

La clase acomodada 100 pesos id á domicilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente---Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.--Buen Orden 521.
N. 2984 — 20p.

Juzgado de Paz de Mercedes

Por el presento se cita, llama y emplaza á Da. Dionisia y Da. Juliana Acosta para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponde en la testamentaria de Da. Celestina Palomeque; bajo apercibimiento que de no presentarse se procedera en su rebeldía como corresponda. Mercedes Octubre 10 de 1872. **José H. Solveyra.**
N. 2919 — 12,15p.v27.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana		7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche		8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche		9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana		7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche		8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana		9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche		6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche		6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche		7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

Plaza Constitucion — A la llegada de los trenes	Plaza Victoria — Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	»
» 9 50 »	»

Plaza Constitucion — A la llegada de los trenes	Estacion Lima — Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	»

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las líneas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro Carril del Sud, llevarán banderas indicatorias. Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 v 30 n.
La Administracion.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
PERMANENTE
Lotes de terrenos en Merlo a 2,000 y 2,500 pesos

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.
Núm. 2005 — 22 Pmto.

Por los mismos
De un palacio.

Situado en la calle de Temple No. 382. Solidez elegancia. Ojo! los aficionados á vivir en buenas casas- Nunca se vende en remate casa de esta categoria. Para convencerse de la verdad, inspecionada unos dias antes del remate.

El Domingo 3 de Noviembre á las dos en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica casa situada en la calle de Temple No. 382 constando su edificio de 10 piezas sólidamente construido lo todo lujo. Los patios embaldozada de mármol Las puertas de calle de caoba y los interiores de cedro con persianas, cuarto para baños, jardin, huerta, estufas de mármol, un magnífico Araucalia Brazilieri en el patio gran algibe, escalera con galeria pintada al oleo. En fin todo lo que se puede desear de comodidad y elegancia. Recomendamos á los interesados pasen á inspeccionar la casa para convencerse de la verdad en todo sentido de nuestro relato.

Titulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin No. 118 (altos,)
No. 3047 — 25 9-p. v 3 n.

Por los mismos

24 ESPACIOSOS LOTES
CON 2 ESQUINAS
con 40 varas
60 Y 70 VARAS DE FONDO
CALLES
TEMPLE, AYACUCHO Y JUNIN
TODA LA PROPIEDAD ES TERRENO ALTO
LLENA DE ÁRBOLES FRUTALES

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber:

La propiedad arriba indicada que tiene 140 varas de frente á la calle de Temple, 100 id de id id á la de Ayacucho, 100 id de id id á la de Junin, dividido en lotes grandes con mucho fondo

NOTA: El detalle se dará con oportunidad.

Todo el terreno es alto y lindo, sembrado artesalmente y lleno de grandes árboles frutales; la parte de esta manzana sobre la calle de Tucuman, está toda edificada, la cual calle está empedrada mas allá de la calle Junin.

Los que buscan terrenos lindos con mucho fondo, tienen aquí una brillante ocasion para hacerse de una buena propiedad, que se venderán por lo que den.

Sobre la calle del Temple.
Esquina. Lote N. 1. 15 vs. de frente por 35 de fondo.
id 2 y 3. 10 » » » 35 » »
» » 4. 10 » » » 45 » »
» 5, 6 y 8. 10 » » » 55 » »
» » 7. 10 » » » 75 » »
» 9 y 10. 10 » » » 45 » »
» » 11. 10 » » » 35 » »
Esquina. » 12. 20 » » » 35 » »

Sobre la calle de Junin.
Lote N. 20, 21, 22 y 23. 10 vs. de frente por 65 vs. fondo
» » 24. 10 » » » » 45 » »
» » 25. 10 » » » » 85 » »

Sobre la calle de Ayacucho.
» » 14. 10 varas de frente por 31 varas de fondo.
» » 15. 10 » » por 51 » » »
» 16 y 17. 10 » » por 61 » » »
» 18 y 19. 10 » » por 72 » » »

Titulos superiores, mas pormenores San Martin 118.
Núm. 2,003 — 22. 12 p. v 3 n.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De 2 lotes de terrenos.

Calle Parque entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. J. Maria Bayo, y por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. L. Beláustegui.

El Lúnes 18 de Noviembre á las 2 en punto del dia venderemos á la mas alta postura 2 lotes de terrenos situados en la calle de Parque entre las de Rio Bamba y Ayacucho.

1.° Lote 15 metros, 588 milímetros, 28 varas de frente al Norte con 52 metros, 729 milímetros, igual á 60 varas 90 centímos de fondo, incluyendo dos piezas de material.

Tasado en la suma de pesos 252,000 m|c.

2.° Lote 32 metros, 691 milímetros, igual á 37 varas 75 centímos de frente al Norte, por 65 metros, 816 milímetros, igual á 76 varas de fondo al Sud.

Tasado en la suma de pesos 528,500 m|c.

Siendo la tasacion total pesos 780,500 m|c., no pudiendo vender por menos que las 2 terceras partes que son pesos 590,332.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

Para mas informe á la escribania de Raggio y Barrera.
2939 — 15-33p. v.18 N.

Por los mismos
De carros caballos y monturas 100 toneles de la Banda Oriental, un tilbury nuevo.
En el Paseo de Julio núm. 168.
Corralon del Sr. Navarro.

El Jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y ausentarse el dueño del pais á saber:

6 carros con sus caballos y monturas, en perfecto estado para trabajar en el agua, un magnífico tilbury flamante con caballo y arnes, 600 piedras mas ó menos para veredas, 40 carradas leña de tala, 100 toneladas mas ó menos arena de la Banda Oriental, un ancla y cadena, varias monturas nuevas, unos galpones como 30 varas de largo, por 6 varas de ancho. Todo el empedrado del corralon y otros artículos que estarán á la vista

NOTA—Los carros tienen sus correspondientes patentes.
3038 — 26 5-p. v 31.

Pablo Gowland

De artículos de almacen. Al contado. En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Martes 29 del corriente á los 12 en punto se rematará lo siguiente:

25 tercerolas aguardiente de 40 grados, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 200 cjs fideos de Génova, 50 id id de Nápoles, 50 cjs aceite de la Rivera, 25 latas fósforos, 50 latas café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 bolsas betun, 20 cjs ajenjo, 30 cjs cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 50 cjs eporto, 20 bolsas aniz, 50 cjs tabaco americano, 40 cjs vermouth, 20 tercios yerba paraguaya, 30 cjs té negro, 100 latas galletitas, 50 cjs orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cjs quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 25 retobos queso de tafi superior, 300 dnas. alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite linaza, 50 dnas. agua de colonia, 200 rewolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos chamdagni, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tauberos sardinas, 25 cajones frutas en conserva, 20 barriles vinagre, 15 cajones encurtidos, 20 cjs. bitter, 100 id cubiertos, 20 latas aceite almendras 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas 25 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyer, 25 bolsas almendras, 20 damajuanas ginebra, 100 cjs. coñac frances, 10 cjs chuño 20 balas papel balanza, solesos cominos y otros artículos.

En seguida; 25 barricas azúcar refinada, 10 cjs galletitas de Huntley y Palmers, 25 barriles pimenton, 15 balas papel estracilla, 40 bolsas arroz glacé superior 400 fanegas sal de Cadiz, 10 fardos con 240 dnas. alpargatas 35 bultos té congo.
3019 — 28-6p. v.29.

H. Baizan

En Barracas al Sud calle ((General Mitro)) núms. 213, 215 y 217 al lado de la casa del Sr. Pairó.

¡De una preciosa casa!

El Domingo 3 de Noviembre á las 12 en punto venderé á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mensionada cuyo permenor es como sigue.

El terreno mide 17 1|2 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al sud con frente á la otra calle el edificio se compone, de siete piezas de material cinco de ellas con techo de azotea y maderas duras, y las dos restantes con techo de zinc la casa esta dividida en dos departamentos propia para negocio y para familia, aljibe de setenta pipas, pozo, letrina, cocina y una magnifica huerta de setenta varas con frutas de las esquisitas como ser peros, manzanas, sirnelas, guindas, durasno, higueras, damascos, granados. uvas moscatel, nisperos, rosas de varias clases, claveles cedron, jasmines, diamelas, y un sin número de plantas de lo mas selecto que se omiten detallar por su mucha estension.

NOTA—Se recomienda la puntualidad á la ora indicada si quieren comprar barato pues tiene que vendersepor tenor su dueño que ausentarse para Europa, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1|2
N. 3068 — 28.6p.v4.nbrd.

Por el mismo
¡De una casa centrai al Norte!

Situada en la calle de Maipú núm 307, á cuadra y media de la linda plaza del Retiro.

El Viernes 1.° de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:

8 y 3|4 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Este, 2 piezas de material, 1 de madera, cocina, letrina, pozo de rica agua, y una gran cantidad de árboles frutales. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada, pues tiene que venderse infaliblemente, por mas pormenores al rematador calle de Bolivar núm. 22 y 1|2.
Núm. 2,028 — 23. 9 p. v 1.° n.

Por el mismo

El Domingo 3 de Noviembre á la 6 en punto de cuatro lindos lotes de terreno al Norte donde se estiende la poblacion á gran prisa. situados en la calle de Azcuenaga entre Paraguay y Charcas, á media cuadra de donde pasará muy pronto el tramway parajo alto y aparenta para edificar unas lindas casas para vivir ó para ventas cuyo pormenor es como sigue:

Lote N. 1· 10 vs. de frente E. calle Ascuena por 4 f. O·
» » 2. 10 « « 30 «
» » 3. 10 al Sud calle de Paraguay 30 » N.
Lotes linderos á la esquina.
4. 10 vs. de f. en la calle del Paraguay por 40 vs. f. al N.
5. 10 » » 56 » »
6. 10 » » 52 » »
7. 10 » » 72 » »

NOTA—Se previene á los interesados que en el paraje donde estan situados los terrenos no hay una vara para vender con ese motivo no deben faltar á las 5 en punto á comprar por que por el Norte hay mucha demanda de terrenos en estos momentos por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1|2.

Por el mismo

El Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, alerta especuladores en 5 lotes de terrenos al Norte de la ciudad en cuatro casas, y 11 sin edificar situados en la calle de Andes entre Santa Fé y Arenales á veinte pasos de la calle Santa Fè, (empedrada) por donde muy pronto será un gran voulevar debido á la doble via de tramway que se esta colocando en dicha calle se previene á los interesados que el Sr. D. Martin Airoguedueño de los citados terrenos ha firmado en documento por el cual se sugeta á vender á la mas alta postura y sin retirar lote, el motivo de resolverse á vender de ese modo es por que tiene que ausentarse para Europa, por que su salud no le permite permanecer por mas tiempo entre nosotros, la quemazon es infalible el pormenor es como sigue:

Lote N. 1. Una casa á veinte pasos de la calle de Santa-Fé compuesta de 9 vs. de frente al Oeste por 55 vs. de fondo al Este, 3 hermosas piezas nuevas techos y pisos embaldozados, cosina letrina, pozo todo cercado de pared.

Loto 2. 9 vs. f. 55 vs. fondo 3 pisos y demas oficinas
» 3. 9 » 55 » » »
» 4. 9 » 55 » » »
» 5. 13 » al N. 38 vs. f. al S. ensanchando en f. en 17 1|2.
» 6. 10 » 40 »
» 7. 10 » 40 »
» 8. 10 » 40 »
» 9. 19 » 40 »
» 10. 10 » 40 »
» 11. 10 » al E. calle de Junin entre Arenales y Juncal con 42 vs. de fondo al Oeste.
» 12. 10 » 42 »
» 13. 10 » 42 »
» 14. 10 » 42 »
» 18. 10 » 42 »

Los cinco lotes últimos tienen los cimientos hechos y llenos como para edificar pozo de balde.
N. 30? — 26.8p.3 nbre

Hidalgo, Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando el precio que se nos dé; como ⅔ partes, arreglado a su valor.

De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Por los mismos
!Barracas ál Norte!
Quinta para recreo!
Calle de California
Contigua a la fábrica del Incendio.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Areco; 25 varas de frente por 109 de fondo, gran edificio de material.

El Viérnes 1.° de Noviembre á la 6 de la tarde.
Núm. 3076 — 28. 4 p: v 1.° n.

Por los mismos
N. 5,444

¡Tasacion exageradamente baja!!
De una preciosa casita, calle de Garantias núm. 81 entre Piedad y Rivadavia (centralísima) compuesto su terreno de 8 y ½ varas de frente al Oeste por 17 y ½ de fondo al Este, con cinco lindas habitaciones en cal y maderas duras, techos y pisos embaldozados, gran aljibe, cocina, letrina y demás comodidades
; Títulos superiores ! !
Atencion: tásada en $ 105,000 m|c. ⅔ $ 70,000 m|c

El Domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna esta monísima casa, con los licitadores que se encuentran no pudiéndose vender por menos de su 2|3 partes de su tasacion que como hemos dicho es exageradamente baja actualmente dá de alquiler 800 $ m|c pudiéndose alquilar en 1000 ó mas. Está avaluada por la contribucion directa en 120,000 esos este es su valor real.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76.
No 3059 — 26 15-p. 10n.

Por los mismos
No. 5,442
JUDICIAL

De una casa baja y alta central, calle de Talcahuano núm. 78 entre Cangallo y Cuyo de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

¡Tasacion muy baja 170 000!

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas bajas y 5 altas, cosina, letrina todo de material, algibe de 70 pipas, pisos embaldozados y la sala de mosaico, maderas de quebracho, galeria y valcon de fierro, frente moderno, los techos es de 2 lladas de baldozas, vereda de piedra, el frente del terreno es de 10 vs. al E. por 17 1|2 de fondo, formando dos casitas que se pueden alquilar por separadas, y que dará una venta de mas del uno, las 2|5 113.335 pesos.

Esta casa como comprenderan los interesados ha sido tasada sumamente baja así lo pidieron los vendedores su valor real es 250.000$ parajo muy central y rodeado de edificios de gran inportancia.

Por mas pormenores Bolivar 76.
No. 3,009 — 22 12-p. v 12 n

Por los mismos.
Núm. 5,427.
JUDICIAL

De una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle de California entre la calle Real y Sola, á los fondos de la Barraca del Incendio y frente á la quinta de D. Natal A. de Torres, por donde pasará el tramway que vendrá desde la plaza Constitucion, y el otro de la Compañia de Buenos Aires, que pasa por la boca calle; de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac Areco.

¡¡ Bastante importante !!

El Viernes 1.° de Noviembre (dia de fiesta) á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Raffo, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 24 vs. 30 cs. de frente al N. por 109 vs. de fondo con 12 piezas de material maderas duras, bien construida con bastante comodidades, terreno alto, con algunos arboles y cercado de pared etc. Tasacion $ 169,792'60 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes que son $ 113,130 m|c Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76.
N. 272v — 27.3·p.v1°.nbre.

Por los mismos
Núm. 5435
JUDICIAL

De una casa situada calle del Paraguay N. 171.
Al norte! ¡Trámwáy por todos costados!
¡ Tasacion bája !
De órden del Sr. Juez de 1ª Instáncia Dr. D. Miguel G. Fernandez

El Lunes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaria de Enriqueta Lampuig de Hillner y á pedido de sús herederos compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud por 34 vs. 90 C. de fondo al Norte edificada á la moderna 6 piezas de buen material, madera dura etc. todas empapeladas y en buen estado puertas de cedro vereda de piedra amburguesa etc.

Tasacion $150682 70 cs. no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $120455.

Mas informes á los rematadores Bolivar 76.
2903 — 10 30 p. v. 11.

Por los mismos
Núm. 5,428.
JUDICIAL

De un terreno, calle de Azcuénaga, entre Tucuman y Temple. De órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

¡Lindo terreno!!
Tasacion bajísima!!

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 y 1|2 en punto de la tarde, se procederá á vender este lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este por 31 y 10 céntimos de fondo al Oeste, terreno muy alto, y propio para hacer una linda casita.

Tasado notablemente bajo en la suma de $ 33,600 no pudiéndose vender por menos de sus 2|3 partes de la tasacion que son $ 22,400 m|c. este terreno está entre dos edificios.
Núm. 2747 — 30. 34 p. v 3 nov.

Por los mismos
Núm. 5,429.
¡JUDICIAL!!

Lo que vale $ 150,000 por $ 90,000 m|c.
Segun tasacion.
De una casa formando esquina á las calles de Juncal y Ascuénaga. De órden del Sr. Juez de primera Instancia doctor D. Isaac P. Areco.

¡Muy Importante!!

El Domingo 3 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera, compuesto su terreno de 15 varas de frente á Juncal al Norte por 40 id de fondo á Ascuènaga, con 5 piezas de material, cocina, pozo etc. etc.

Tasacion hecha en Octubre de 1871, $ 138,000.

Retasa en Mayo del 72, $ 90,500 m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2 3 partes de ésta suma que son $ 60,320 m|c.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Balivar número 76.
Núm. 2748 — 30. 34 p. v 3 nov.

Por los mismos
N. 5,437
JUDICIAL

Como de 500 ovejas, calidad merino, rambuillet sajona, algunos de los padres han costado 30,000 pesos. De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. En la estacion Glew ! ! Testamentaria de D. Roque Carranza.

El Juéves 14 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas ovejas en la misma estacion Glew.

La tasacion que rige es del año 1868, y hoy se hallan sin esquilar, esta es de 50 $ una 2|3 partes 32 pesos,

El tren de la estacion de la plaza Constitucion sale á las 8 y 27 m: por mas pormenores, al escritorio Bolivar núm. 76.
Núm. 2921 — 14. 30 p. v 14 n.

Por los mismos

En su casa calle Bolivar núm. 76 Remate semanal de muebles, un lindísimo faeton de 4 ruedas y un hermoso cupé, carruajes, cristales, bebidas y algunas plantas, etc. etc.

El Miércoles 30 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y sin retirar lote, gren cantidad de muebles.

A! mismo tiempo; un ripuísimo piano de Pleyer.

Como tambien venderemos un rico faeton inglés construido en Lóndres, en la afamada fábrica de Muller, sumamente liviano y muy elegante para uno y dos caballos, otra volantita para dos personas, que calza en los rieles, tambien liviana para un caballo y muy bien hecha.

NOTA: Las personas que se sirvan remitirnos artículos para vender, serán con la condicion al mas alto precio.

Por el mismo
¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76·
N. 2633 — 20.p.v.

Por los mismos
N. 5,441

De la hermosa casa-quinta, calle de Gauna, á lá altura del Caballito, contigua á la del Sr. Marquez por donde pasará el tramway á Flores de los Sres. Lacroze y el omnibus á vapor para San Martin, será pronto madacanizada, como la calle real, ancho de la calle 30 varas hermosos palacetes en construccion
AL MAS ALTO PRECIO!
(Autorizados por su dueño, bajo un documento en papel sellado en nuestro poder y á disposicion del público.)

¡¡MUY IMPORTANTE!!!

El Domingo 10 de Noviembre á las 6 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad que mide 40 varas de frente á la calle de Gauna, por 150 i 1 de fondo con frente á la otra calle que está delineada para abrirse, (serán dos frentes) tiene 7 habitaciones, todas de material perfectamente construidas, pisos de madera, portadas, contramarcos, estufas y sótano en el comedor, á mas cocina, pozo, caballeriza, cochera y galpon de material, el primer cuerpo del edificio bajo un corredor, el terreno cercado, con alfalfa y árbolos frutales etc.

Terreno muy alto y sano, es uno de los parages mas deliciosos, rodeadas e edificios muy importantes como los de los Sres. Lumb, Marquez etc.

Esta propiedad se halla afectada en el Banco Hipotecario bajo la série de la letra A. por la suma de 100,000 $ m|c. y no hace tres meses, así pues la persona que la compre puede seguir con la hipoteca, amortizando un 10 p% anual, que quiero decir, pagaré esta suma en el término de 20 años y 117 dias. ¡que pichincha!!!!!!

Por mas pormenores y retirar el documento, Bolivar núm. 76.
Núm. 2966 — 18. 23 p. v 10 n.

Por el mismo
Gran remate notable de la plaza de Santa Lucía, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!

Avisamos que el litis que se les habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucía, gestionanda tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.

Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.

Oportucamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2181 — 5 605 Obre.

Manuel de la Serna
JUDICIAL

Atencion. De una gran finca! Una casa y almacenes perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Bastagno, sita en la calle Rivadavia números 637, 680 y 641 y Montevideo números 1, 3, 5 y 7, por órden del juez Dr Garcia Fernandez, se ha de venderesta propiedad en público remate.

El Sábado 16 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo, compuestas de 6 habitaciones, dos patios, necesario, cosina, algibe, y la casa contigua compuesta de cuatro piezas necesario y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 y 7.

El terreno se compone de 17 varas 75 centímetros de frente al Sud calle Rivadavia por 37 varas 75 centimetros al Oest calle de Montevideo, terrenos perfecto y á media cuadra de el teatro ((El Dorado,)) en frente al mercado·

Estas dos propiedades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m|c·
2850 — 26 v. 16.

Federico J. Miró
Importantes para las familias de gusto

De las magníficas y grandes casas modernas al Norte calle de cuyo núm 570 á 572, contigua á la esquina del gran boulevard del Callao calle ancha de 40 varas todo empedrado y con tramway, aires puros y sanos, la altura mas elevada de la ciudad y donde muy pronto será el verdadero centro, edificados en 17 vs. de fte. al Norte por 60 vs. de fdo. por liquidacion.

¡Magnífica situacion, elegancia, solidez y buena construccion ¡alerta!

El Domingo 3 de noviembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate al mejor precio y por lo que mas den con órden terminante de vender á todo precio por liquidacion social etc. las 2 linda casa en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores, edificadas en terreno de 17 ½ vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo, sólidamente edificada todo terreno con hermosas y grandes habitaciones material buenas maderas, pisos de tablas, frisos y umbrales de mármol, 3 hermosos patios, algibe y demás oficinas en completo estado, estufas, bien empapeladas todas las habitaciones, esta es la mejor oportunidad para el que necesita hacerse de una linda casa para vivir bien costruida á todo costo y de gran porvenir.

Estos no necesitan comentarios alerta! títulos garantidos, mas datos Maipú 99.
No. 3053 — 26 9-p. v. 3 n.

A. C. Rodriguez

De una preciosa casita situada en la calle de Perú núm. 407 ¡Inmejorable posicion! hoy en el centro de la ciudad terreno alto, el tramway pasa por la puerta.

El Domingo 10 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada finca, á la mas alta postura y dinero de contado y por orden terminante de su dueño la mensionada casita se compone de 8 1|2 varas de frente al Este, por 20 de fondo al Oeste, con 4 hermosas piezas de material con techo de ladrillo, pisos de id con cosina, pozo de valde, y letrina sus títulos estan en perfecto estado los interesados no dejen de concurrir porque como lo he dicho antes venderé al mas alto precio.

Por mas pormenores dirijirse á la calle del Perú, 83.
N. 3063 — 26.15p.10.nbre.

Por el mismo
JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de los Andes No. 105 entre las calles de Charcas y Santa-Fé perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Arista, de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 17 de Noviembre á las tres en punto de la tarde venderé la mencionada propiedad, ¿Alerta señores especuladores!! que dicha propiedad se encuentra á media cuadra del empedrado de la calle de Santa-Fé terreno alto, higienico para la salud, y sumamente bajo en su tasacion etc. la mencionada finca se compone de 14 vs. y 60 centimos de frente al Oeste por 59 y 40 céntimos de fondo al Este previniendose que en el frente del fondo solo tiene 13 varasy 40 centimos con dos piezas de azotea, del techo de teja francesa una de techo de tabla, y otra de techo de paja con letrina pozo de balde, tasados en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y tres mil cuarenta y siete ps. cuarenta centavos m|c. (73047) 40 centavos no admitire oferta que no esceda de la cantidad estipulada. Por mas pormenores dirigirse á la calle de Perú num. 83, (altos) á la escribania de D. Eduardo Munilla.

NOTA—Las escrituras están en perfecto estado.
N. 2930 — 14:30p·v17,nbre·

Por el mismo
JUDICIAL
Magnífica proporcion para los especuladores
No pierdan la oportunidad

El Domingo 24 de noviembre á las tres en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa Fè perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chalaver de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilo A. Agrelo, La mencionada casita se compone de 8 3|4 varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material y techo de teja francesa, cocina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39.769 $ 60 cs. m|c. sus dos terceras partes son 26,506 ps. 60 ces. no admitire oferta que esceda de las dos terceras partes. Los titulos estan en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribania del Escribano Artola y Natalio Ponce.
N. 2931 — 10.30d.v24.nbre.

José C. Soto
En San Andrés de Giles

De todos los bienes muebles raices, semovientes ropas de uso alhajas y demas enceres pertenecientes á la testamenteria de Da. Maria Salome Monsalvo.

El Domingo 17 de Nobiembre á las 11 de la mañana.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isac P. Areco se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de todos los bienes arriba mencionados cuya pormenor es como sigue:

2349 ovejas al corte tasadas hacen tres años á 20 $ m|c una.

90 animales vacunos tasados á 90$ uno 1 terreno 33 1|2 varas de frente por 100 de fondo con una casa de azotea en el edificada con dos piezas de material y una de cinc tasado en 25,400 $ m|c.

1 Terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo con algunos arboles frutales lindero por el sud con D. Teodoro Melo por el Norte con D. Nicolas Distoma por el Oeste con D. Anacleto Costa y por el Este con D. Pedro Castañeda á sus herederos tasado en 6000$ varios lotes Muebles y alhajas.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por informes Bolivar 22 1|2.
N. 3011 — 22.26p,v17nbre.

Por el mismo

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde.

Por órden de sus dueños

De un terreno situado en la calle de Juncal entre Rio-Bamba y Ayacucho compuesto de 8 varas de frente al Norte por 57 1|2 de fondo al Sud á una cuadra de la Plaza Seis de Junio antiguo ((Hueco de cabesitas)) local inmejorable este terreno se dará infaliblemente por lo que den los titulos son inmejorables y se tendran á la vista en el local del remate el dia designado. Por mas informes al rematador Bolivar 22 1|2
N. 3012 — 26.11p.v3.nbre,

Por el mismo
JUDIDIAL
En Mercedes

El Domingo 10 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui unafinca y terreno adjunto en la ciudad de Mercedes, en la calle que pasa por frente de la casa Municipal á tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, pertenecientes á la testamenteria de Minvielle.

El local es inmejorable, por informes al Rematador Bolivar núm. 22 1|2. Despues mas detalles.
N. 2907 — 11.30p.v10.

Pablo Escalante
DE MUEBLES FINOS
DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
CALLE DE LAS ARTES N. 282 1|2
ALTOS
POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO

El Jueves 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se dará principio á la venta al mayor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

SALA—Un rico juego nogal macizo compuesto de un sofa, dos sillones, 6 sillas y dos bancos todo forrado de terciopelo turquí con sus fundas de hilo correspondiente, un sillon terciopelo punso, una silla portatil de id id, 1 espejo chiche, 4 ricos grabados en acero marco dorado, á mesa centro, alfombrado, lampara adornada.

DORMITORIO—Una rica cama camera de caoba, y colchones, 1 lindo ropero con espejo, caoba y palo de rosa, 1 mesa de noche, 1 silla para orar, 6 silla imitacion jacaranda, 2 cuadros.

COMEDOR—Un rico aparador de dos cuerpos nogal macizo con rica vidriera para cristal, 1 mesa para 12 cubiertos, 2 confidentes y 6 sillas, cuadros, 1 juego de mesa completa, 150 piezas porcelana, caistales finos, cuchara de cristoffo, cuchillos marfil ongarce de plata, saleros de plata, aceiteras, juegos de té electro plata, varias cacerolas de cobre y otros objetos que corresponde á una casa de familia.

Siendo estos muebles pocos pero todos buenos, por cuyo motivo los recomendamos.
3086 — 24.7p.v31

Por el mismo
De Muebles

En la casa Habitacion calle de San Martin núm. 154 por tener que desocupar la casa.

El Miercoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos todos los muebles de dicha casa consistente en Roperos, Escritorios, camas, mesas de comedor, sillas, una hermosa caja de fierro, harneses para caballos un toldo para patio grande, 2 canastos con botellas de todo á infinidad de muebles etc. que seria inmenso el detalle.

NOTA—Recomendamos á los Sres. interesados asistan á las 11 en punto por que empesaremos á vender infaliblemente á esta hora llueve ó truene por tener que desocupar inmediatamente la casa.
N. 3069 — 28.2p.v29.

Por el mismo
De Muebles y Alhajas

En su casa calle de San Martin 138.

El Miercoles 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas, cristales vinos finos etc.
N. 3070 — 28.1p.v29.

Por el mismo

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 22 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion. local inmejorable·
2,957

Carlos Ristorini

De un lindo terreno en calle empedrada entre varias líneas de tramways, situada calle de Piedras entre San Juan y Chachabamba.

El Viernes 1° de Noviembre á la una se rematará á la mas alta postura este lindo terreno situado entre dos edificios y es como sigue.

Tiene 12 y 1|2 varas de frente al Este por 27 de fondo. Por otros informes al Escritorio Victoria 116.

Por el mismo
De 5 lotes de terreno

Situados á una cuadra al Sud de la calle de Caceros entre Catamarca y Jujuy 3 cuadras antes de llegar á los nuevos corrales con un tramway por calles Caceros y otro que sale de la Estacion Caridad y va hasta los corrales.

El Viernes 1° de Noviembre á las 5 en punto se rematará en un solo lote opaccionado este terreno que es como sigue:

Tiene 50 varas de frente al Norte (calle sola) por 60 de fondo se dividirá en lotes de á 10 varas por 60.

Por otros informes al Escritorio Victoria 116.
N. 30?3 — 24.7p.v1.nobre.

Por el mismo
¡¡De lindos terrenos en Moron!!

De tres manzanas por lotes, situados al Este de la Iglesia distante 5 cuadras de la Estacion y 4 de la Iglecia.

El Domingo 3 de Noviembre á las 12½ se rematarán estas tres manzanas precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por manzanas ó precisamente en lotes como sigue.

Manzana A.

Entre las calles Brandren y Santa Adelaida.
Loto No. 1 con 22 varas (esquina) frente al Norte por 50
» » 2 » 17 » » » » » 50
» » 3 » 17 » » » » » 50
» » 4 » 17 1|4 » » » » » 50
» » 5 » 22 » (esquina) » » » » 50
» » 6 » 20 » » » Oeste » 47
» » 7 » 20 » » » » » 47
» » 8 » 20 » » » Esto » 47
» » 9 » 20 » » » » » 47
» » 10 » 20 « (esquina » » Sur » 50
» » 11 » 17 » » » » » 50
» » 12 » 17 » » » » » 50
» » 12 » 17 1|2 » » » » » 50
» » 14 » 22 » (esquina) » » » » 50

Manzana B.

Entre Santa Adelaida ó Itapirù.
Dividida en 14 lotes de 20 varas por 50.

Manzana C.

Dividida en 5 lotes de 20 varas por 50
» » » » » » 101

NOTA—El Tren del Oeste saldrá á las 11 y 15 m.
Por planos y otros informes calle Victoria núm. 116.
N. 3?32 — 24.10p.v3.nbre.

Por el mismo
JUDICIAL
De una finca muy central

Edificio moderno de 3 pizos, 6 casas, construccion muy solida á todo costo, casas calle de Buen Orden núm· 64, 66 y 68 entre Victoria y Potosí, en la manzana del Teatro y en el centro del Comercio.

El Miercoles 4 de Diciembre á las 4 en punto se rematará este hermoso edificio á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de la testamenteria de D. Emilio Lahore por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Esta finca edificada en terreno de 10 metros 625 millimetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo.

PRIMER CUERPO—Se compone de 2 grandes almacenes, 2 sótanos 4 piezas 2 cosinas.

SEGUNDO CUERPO—Son 2 cosas con 6 lindisimas piezas, cocina letrina etc. cada una.

TERCER CUERPO—Son 2 casas cada un con 5 piezas, una cocina, letrina, y una elegante galeria de cristales.

Estos almacenes y casas tienen gas en todas partes y aguas corrientes, esta finca es de las mejoras por su elegante construccion, solidez y situacion en el punto mas comercial de la ciudad.

La tazacion judicial es sumamente baja y solo ascience á novecientos mil ciento cincuenta y cinco pesos m|c. (á 900,155.)

Para imponerse de su tazacion, titulos y demas antecedentes los interesados deben ir á la Escribania de D. Lisandro Gonzales, adscripto á la de D· Victoriano Cabral ó al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria, No. 116.
N. 3022 — 23.42p.v4.dbre.

Whely Gimenes y Ca.
De una preciosa casita de campo

En San José de Flores, en la esquina de la calle Progreso y Chacabuco.

El Viernes 1° de Noviembre (dia de fiesta) á la 1 1|2 en punto, 37 varas de frente por 70 varas de otro frente, á 2 1|2 cuadras de la estacion, á 3 cuadras de la plaza, al lado de la esquina del Sr. Medina, á la vuelta de la quinta del Sr. Heimendahl, á la cuadra de la quinta del Sr. Carabassa casa bonita, casa á la moderna, casa con 8 piezas preciosas, bien edificada, techos y pisos de madera, corre lores anchos, quinta con árboles frutales, con calles de Eucaliyptus, y se quemara sin reserva atencion á esta condicion se venderá por lo que den.

NOTA—Estando hipotecado en $ 70,000 m|c. en el Banco hipotecario, el comprador puede quedarse ó no á su eleccion con referida hipoteca pagadera en 22 años.
N. 3049 — 26.6p.v1°.

Por los mismos.
De un lindísimo terreno

En San José de Flores esquina de la calle Progreso, esquina de la calle de Chacabuco.

El Viernes 1° de Noviembre (dia de fiesta) á la 1, 60 varas de frente, por 60 varas de otro frente, al lado de la quinta del Sr. Heimendahl, á la vuelta de la quinta del Sr. Carabasa, á la vuelta de la quinta del Sr. Medina, 2 cuadras del Ferro-Carril, 3 cuadras de la estacion, 3 1|2 cuadras de la plaza, bonito terreno, sano y alto, Local de lo mejor, vecindad superior, y se quemara sin reserva. ¡¡Atencion á esta condicion!! se venderá por lo que den.
N. 3050 — 26.6p.v1°.

Por los mismos
Remate importante

En casa de los Sres. Konig Boese y Ca. calle Cangallo núm. Al lado del Banco Carabasa.

El Martes 29 y Miércoles 30 del corriente á plazos de 5, 6 y 7 meses, esplendido surtido, venta en lotes fuertes, para mayoristas, para rogistros, para tiendas, surtido principal, casimires de todas clases, algodones de toda especie, género de vestidos 20 clases, artículos de novedad tapados de verano, ropa hecha etc. 2 ojs. damascos ricos de seda española, mordoré sajon, verde y aroma.

Damasco de lo mas rico que ha venido al pais.

Además del magnífico y bien conocido surtido general de esta casa, así que nos parece inutil fatigar la atencion con un pormenor que todos conocen.
N. 3051 — 26.4p.v30.

Balbin y Plowes

EN LA
CASA DE COMERCIO
DE LOS SEÑORES
DARTE Y GÉ BE
SURTIDO GENERAL
GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA

El Mártes 29, Miércoles 30 y Juéves 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, venderemos un gran surtido de mercancias y especialmente de ropa hecha de todas calidades recientemente introducida y cuyo detalle se dará despues.

Magnífico surtido de ropa hecha para la estacion trajes completos de brin de hilo para hombres, azul, grises, blancos, de fantasia y de todos tamaños, pantalones de casimir, id id brin blanco, griz azul y plomo, blusas de brin, sacos de lustrina, de brin y de fantasía, id de paño, id de casimir, bombachas de todas clases.

GÉNERO DE HILO—2, 40 metros de ancho para sábanas, id de hilo para uso doméstico, juegos de manteles y servilletas·

GÉNEROS DE ALGODON—Clarin, muselina, cambray, Mansuc, yaconá, capricho, crinolina blanca y negra, tarlatan blanco y de colores, géneros para enaguas y tontillos.

ROPA HECHA PARA SEÑORAS--Batas juegos de camisolines con mangos, camisas de 10 clases, enaguas blancas y de fantasia, camisas para hombres tiras bordadas, camisas para niños, cuellos y puños de hilo·

GÉNEROS PARA VESTIDOS—50 clases gustos completamente nuevos.

SEDERIAS—Pañuelos, fulares de la mas rica que viene á la plaza, gró negro 17 clases, id de colores rica clase y el mejor surtido de gustos nuevos que se puede recibir, razos negros, blancos y de colores, soular clase extra, crespon de todas clases, tules lizos y labrados, negros y de colores.

CONFECCIONES PARA SEÑORAS—Vestidos de percal con tunicas, vestidos de fantasia, id de creton forma completamente nueva, tapados de punto de seda, triangulos, pañuelos y rotundas, confecciones y capelinas de puntos.

MERCERIA--Cintas de gró, id id razo, id id gros grain id id terciopelo, botones, trencillas, guarniciones, flecos negros y de colores, de seda lona etc. etc.

La moyor parte del surtido que anunciamos ha llegado por los paquetes ((Boyne,)) ((La France)) y ((Senegal·))

La ropa hecha para hombres se venderá por bultos cerrados.
Núm. 3031 — 24. 5 p. v 29

MÁXIMO COWLAND

Mucha atencion fijenso en lo que convieno. Dos casas al Norte.

El Viernes 1.° de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, procederé a la venta de las 2 casas situadas en la calle de Cuyo núm. 355 y 57, compuesta de 7 piezas cada una, el terreno mide 42 y 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, previniendo que dichas casas se venderán al mejor precio y dinero de contado por ser esta la órden terminante de su dueño·

Titulos de primer órden, y por mas informes Cangallo núm. 47.
Núm. 3035 — 24. 7 p. v 1.° n

AVISOS NO CUMPLIDOS

José C. Soto, procurador judicial, co... [illegible] ...onista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para remates en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

Pmte.

CAFÉ RESTAURANT

IBÉRICO PLATENSE

72, 72¼, 72½ *CHACABUCO* 72, 72¼, 72½

Enfrente al teatro Alegria.

Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como café restaurant de primer órden en Buenos Aires.

Toda persona encontrará un gran surtiddo de vinos finos y licores, proviniendo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $ m|c. arriba.

Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.

Aviso a los consumidores DE LA SOUPE Á L'OIGNON ET AU FROMAGE, conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.

Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1|4 y 72 1|2. **Marcelino Carlon.**

Núm. 2852 Pmte.

Banco Hipotecario

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusivos la renta vendida de las cédulas de las série A y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.

Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.

En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

José M. Lafuente
Secretario.

No. 2761 Permt.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenes Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.

N. 2223 perm.

CALZADOS.

Gran surtido para hombres señoras y niños.

Botines de hombre desde 65 ps.

417—RIVADAVIA—417

Núm. 2762 Pmte.

Litografia á Vapor

DEL COMERCIO

204 Piedad 204

DE

Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.

No. 1257 Obre. 13. 30. 13 Nbre.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Da á y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarde. Calle de San Martin núm. 9 6 en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.

Pmte.

EL Dr. COVERNTON

Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.

Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.

2614 Pte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratísimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

Consultaciones De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francès y portugues, calle del Paraguay núm. 237 entre Cerrito y Artes.

Núm. 2736 30. v 30 oct

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.

H. Gaytte y Ca.

Núm. 2613 Pmte.

JARABE depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 23. M. David,

N. 2827 Pm.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA

120—Cangallo—120

Pmte.

GABINETE DE CONSULTACIONES

DEL

DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.

Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.

198—CALLE 25 DE MAYO—198

N. 2784. Perm

DROGUERIA NACIONAL

Por mayor y menor

DE RETIENNE Y SINMERMACHER

42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra.

Núm. 2787 Pmte.

GRAN MONTEPIO

AUTORIZADO

CALLE DEL PERÚ NÚM. 232

Se dá dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. m|c. hasta la mayor que se solicite,

Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.

Núm. 2766 Pmte.

SOMBREROS

al por mayOr.

DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS

CASA ESPECIAL

36. ESMERALDA 36.

Núm. 2805 Pmte.

TESORO DE LA MUJER

REMEDIO DE GERGMAN

CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.

La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.

Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.

Núm. 2661 Pmte.

☞ ¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO ☜

☞ ¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA ☜

GRAN EXPOSICION

MÁQUINAS PARA HAÇER GAS

19—CALLE DE LA FLORIDA—19

SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR

Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.

El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 m|c, —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps, 100 m|c. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.

ECONOMIA

ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.

CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

Atencion Provincias de la República.

N. 2670—Perm.

LA CRIOLLA

495 BUEN ORDEN 495

Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panaderia.

Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como ser:

Argentinas
Besitos de Vénus
Orientales
Picardias
Madrileñas
Tentaciones
Numancia
Diablillos
Suspiros de dama,
etc. etc.

Se vende por mayor y menor.

495 BUEN ORDEN 495

Núm. 2833 Pmte.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con ellas partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Londres. Nº 2483—perm.

BOTICA RASPAIL

17—TACUARÍ—17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.

Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.

Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.

Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.

Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.

Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.

Esta casa se abre á toda hora de la noche.

Núm. 2386 Pmte.

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí

2611 pte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

Fábrica de tabaco

J. DAUMAS Y COMPª

Estados Unidos 250 y 252.

PLAZA CONCEPCION

Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picaduras de todas clases.

Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.

Núm. 2885 Pmte.

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR

SAINT-SERVÁINT

DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejía, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.

Depositarios—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moine, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarto, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuari; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuari, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm, 178, esquina Venezuela.

En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.

Nº 2778 p.

M. S. BAGLEY

100 pesos m|c. 100 pesos m|c. 100 pesos m|c.

BOTELLAS VACIAS

DE LA HESPERIDINA

Se pagan cien pesos m|c. en la Fábrica

312 — CALLE MAIPU — 312

100 $ 100 $ 100 $

M. S. BAGLEY

Núm. 3,045 25. 2 p. v 27

EXTRACTO FLUIDO de CAROBA FRESCA DEL CHACO REMEDIO DEPURATIVO Y ANTISIFILÍTICO.

Por excelencia, superior á todos los Robes antisifilíticos y á todas las esencias de zarzaparillas que nos vienen de Europa y de los Estados-Unidos. El extracto de Caroba siendo un remedio puramente vegetal y no conteniendo un solo átomo de mercurio, ha sido aprobado por el consejo de higiene pública de Buenos-Ayres. El inventor de este nuevo remedio ya habia en 1866 obtenido en el Brasil dos medallas, siendo una á la exposicion provincial de Pernambuco y la otra á la exposicion nacional de Rio-Janeiro.

El público de las repúblicas Sud-Americanas sabrá pues con satisfaccion que la *Caroba*, debajo de la forma de un extracto agradable, posee todas las propiedades de las hojas y raices y que es el específico por excelencia en las enfermedades siguientes:

Afecciones sifilíticas antiguas ó recientes, así que de todas las terribles consecuencias originadas de ellas.
Las escrófulas.
El linfatismo.
La flacidez del cútis tanto en la infancia como en la edad avanzada.
Las ulceraciones en las piernas ó en cualquiera otra parte del cuerpo.
Los cánceres.
Las erupciones herpéticas con ó sin secrecion de pus ó de materias.
Finalmente todas las enfermedades de la piel.

El *Extracto fluido de Caroba* es el poderoso agente tanto para purificar como para recomponer la sangre y destruir todos los vicios que provienen sea por herencia de los padres sea de afecciones sifilíticas.

El tratado en lengua castellana junto á cada botella indica de la manera la mas clara, el modo de emplear el remedio, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se puede emplear como auxiliares, en los casos en que la enfermedad seria complicada y antigua, y finalmente las observaciones hechas en los hospitales del Brasil y de la República Argentina y por el consejo de higiene pública de Buenos-Ayres.

DEPOSITO GENERAL EN BUENOS-AYRES

198, calle 25 de Mayo, 198

Depósitos secundarios en las buenas farmacias de las Repúblicas Sud-Americanas.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

De seguros Maritimos y Fluviales

y contra Incendios

Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL

UN MILLON ₯ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por encendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« José C. Borbon
« Estevan D Risso
« Javier Arrufó

Direccion

Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas

AL TEMPLE

FRANCO-ARGENTINO

14·Calle Tacuarí·14

Ventas, compras y cambios de muebles nuevos y de ocasion. Compra y vende tambien ropas para hombres y señoras. Va tambien á domicilio.

2610. Pte.

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro·

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.

Núm. 2396 Pmte.

MANUEL ARECHAVALA

Balanceador público

APROBADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO

TALCAHUANO 140

Ademas de los balances, se encarga tambien, de liquidaciones de libros y cuentas de sociedad, copias en general, comprometiéndose á servir con prontitud todo lo que se encargue.

Núm, 2890 9, 30 p. v 10 Nbre.

Cran fábrica de chocolate

USINA A VAPOR

DE LA

Compañia Franco Americana

994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco- mericana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.

Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.

Tenemos la certidud de espender productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.

Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.

Se vende en las principales casas de comercio.

2,801 Permt.

Société générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRANCE A LA PLATA

DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 19 DE CHAQUE MOIS

Service direct á grandesse vites

LE PAQUEBOT-POSTE "POITOU"

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRÁ LE 19 NOVEMBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne.....	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille.......	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes..........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples.........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte, l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1|4 de place etc, 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

2705 s.26-v. 19 o.

COCINASE CONÓMICOS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.

Núm. 2760 Pmte.

SALUD PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1º Limpian el estómago de los humores esposos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4º Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.

8º Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,

9º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10º Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)

11º Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en elestómago, desaparecen con el uso de estas dildoras.

12º Para las enfermedades del hígado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.

Núm. 2660 Pmte.

CHOCOLATE A LA

YERBA DEL PARAGUAY

DE LA

Compañia Franco-Americana

USINA A VAPOR

994. RIVADAVIA 994.

Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.

SE VENDE—En las casas principales de comercio.

2785 Permt.